

EL CORREO GALLEGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA
Fregatilla, 29

ANUN

Diario de la mañana.-Detalle de La Coruña

ANUN

EL FERROL DEL CAUDILLO
General Franco, 152. Tel. 1388

DEPOSITO LEGAL-C. 7-1958

Teléfono Redacción, 1227-
Administración, 1427 y Dirección, 1237

Núm. 26.509

DOMINGO, 8 JULIO DE 1958

Fundado en el año 1878

1'50 Ptas

El gasto total de la Nación es una unidad y no una serie de compartimentos estancos independientes

NUESTRO PROBLEMA, COMO EL DE TODOS LOS PAISES, ES HACER UNA SELECCION DE INVERSIONES PARA EVITAR LA ESCASEZ DE BIENES REALES Y SUBIDA DE PRECIOS

EL ESTADO NO PUEDE NI DEBE CUBRIR SISTEMATICAMENTE EL DEFICIT DE ORGANISMOS QUE ESTAN EN CONDICIONES DE FINANCIARSE POR SI SOLOS

Discurso del Ministro de Hacienda, Sr. Navarro Rubio, ante las Comisiones de Presupuestos y de Hacienda, en las Cortes Españolas

MADRID, 5.— En el Palacio de las Cortes se reunieron los procuradores que componen las Comisiones de Presupuestos y Hacienda para oír la exposición del ministro de Hacienda, Sr. Navarro Rubio, sobre la política de su Departamento.

El discurso del ministro duró hora y media. Presidió la reunión el Sr. Bilbao. Al final de la disertación, todos los reunidos felicitaron al Sr. Navarro Rubio por la claridad de su exposición. Continuó luego la comisión de Hacienda para despachar los asuntos pendientes de dictamen.— Cifra.

TEXTO INTEGRAL DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID, 5.— En la mañana de hoy se ha reunido en las Cortes Españolas la Comisión de Hacienda. El titular del Departamento, Sr. Navarro Rubio, pronunció ante los procuradores, el siguiente interesante discurso.

"Hace pocos meses, cuando iban a iniciar estas Comisiones el estudio de la Ley de Presupuestos y Reforma Tributaria, consideré obligado por mi parte a venir como antiguo procurador en Cortes a saludar y ofrecerme a quienes durante tanto tiempo habían compartido conmigo, dentro siempre del mejor espíritu de colaboración y de la más afectuosa camaradería, las tareas legislativas y al mismo tiempo venir como Ministro de Hacienda a exponer, antes de vuestras deliberaciones, cuáles eran los motivos y propósitos en que se inspiraban esos proyectos sometidos a vuestro estudio. Aprobados ya éstos que han pasado a la categoría de leyes vigentes, e iniciada por las Cortes una nueva etapa busco otra vez el contacto directo con vosotros. En primer lugar, para saludar a los nuevos procuradores y dedicaros mis mejores votos para que vuestra labor con todo el acierto que cabe esperar de vuestra preparación y vuestro patriotismo y, en segundo lugar, porque creo cumplir una obligación al ponerlos al corriente en materias que tan directamente afectan a vuestro trabajo al exponer algunos de los problemas que hoy ocupan al Ministerio y al daros cuenta de la gestión de éste en sus tres vertientes fundamentales o sea: la de gasto público, la de ingreso público y la del crédito. Por ello, voy a referirme a cada uno de estos puntos separadamente.

GASTOS PUBLICOS

El Ministerio está desarrollando la política enunciada en diciembre del pasado año por la Ley de Presupuestos aprobada en estas Cortes. Se persiguen los objetivos señalados por dicha Ley, que pueden ser sintetizados en los siguientes conceptos:

CONTENCION Y LIMITE PRUDENTES

El Gobierno, fiel a su declaración, se esfuerza en la contención del gasto público llevándolo hasta sus límites prudentes. Al hablar de la contención del gasto público me refiero especialmente al que pudiéramos llamar administrativo, para que de esta manera puedan quedar mayor número de recursos disponibles para gastos productivos y para aquellos otros de un valor superior, entre los cuales destacan de manera especial las de enseñanza que tan experimentado y

crecimiento notable, especialmente en la parte correspondiente a enseñanzas técnicas y a construcción de escuelas, y a la vivienda, cuya conservación en presupuesto ha sido también muy importante y, a nuestro juicio, suficiente para el desarrollo de los planes adecuados. Por el contrario se han contenido otros gastos no productivos; en particular los del Ejército, que está siendo objeto por este motivo, entre otros, de una reorganización. Debo advertir que los presupuestos de los Ministerios



SEÑOR NAVARRO RUBIO

los militares tendrán que recoger los créditos extraordinarios motivados por las operaciones de Ifni y Sahara, y que los Ministerios que tienen misión en el extranjero tendrán que cargar con las diferencias del cambio oficial de la peseta, que supone un reajuste de cierta consideración. Por lo demás el presupuesto sigue el desarrollo previsto.

Es muy completamente convencido de que en las circunstancias por las que atraviesa nuestra economía, cualquier reducción del gasto público, que hemos llamado administrativo, entrañará ventajas para todos, siempre que dicha reducción no afecte a servicios indispensables. El gasto total de la nación es una unidad y no una serie de compartimentos estancos independientes. Cualquier contención que consigamos en el gasto público de consumo repercutirá a favor de la posibilidad de au-

mentar los gastos de inversión, tanto públicos como privados. Este objetivo no se puede alcanzar porque nuestro futuro económico depende fundamentalmente del incremento de la inversión.

LA ORDENACION DEL GASTO Y LA MODERNIZACION DE NUESTRA ADMINISTRACION

Hemos señalado como objetivo el de la ordenación del gasto público. Poner orden es la primera de todas las medidas que deberá adoptarse en cualquier actividad; pero de manera especial en la pública, toda vez que por su trascendencia y complejidad se presta mucho a que se produzcan ciertas confusiones. La ordenación en el campo público tiene que venir dada por normas reguladoras de cumplimiento obligado para todos. El deseo de hacer cosas buenas no puede salir por encima de las normas, ya que con ello se introduce un elemento de perturbación que ocasiona perjuicios mucho más graves que los pretendidos beneficios de la actuación desordenada.

Por otra parte, en el manejo de los caudales públicos que son de todos, es indispensable guardar una serie de requisitos que no son precisos cuando se trata de disponer del propio patrimonio. Es esta una salvaguarda que afecta a todos los departamentos y funciones públicas. Naturalmente, lo que se acaba de decir no quita para que una norma suponga un obstáculo grave para el desarrollo de una actividad, y esta última es indispensable, se considere la posibilidad de derogarla o modificarla pero mientras ésta en vigor de ninguna manera puede dejar de cumplirse.

Estamos, actualmente, en un momento muy especial en relación con la regulación del gasto público, a causa de que nuestra vieja legislación no se amolda perfectamente a las circunstancias actuales. Esta fue la razón por la que el Ministerio propuso, en el proyecto de Ley de Presupuestos, hoy en vigor, importantes modificaciones que han sido desarrolladas por disposiciones complementarias y que van a permitir una mayor agilidad en la administración económica de la Nación, sin menoscabo de las garantías de legalidad indispensables. Esta-

El almirante Poncharrier resalta el entendimiento de las Armadas de España y Francia

BARCELONA, 5.— El almirante Poncharrier ha celebrado esta tarde su anunciada conferencia de Prensa a bordo del portaviones "Lafayette".

Sobre la presencia de buques de la Marina francesa en este puerto, ha recordado que hace 23 años que no ha estado un almirante de la misma en Barcelona, y añadió, que hoy mismo existen unidades de la Armada gala en Alicante y en Cartagena. A Barcelona tenían que venir otras unidades, pero no han podido hacerlo a causa de los acontecimientos del Líbano.

Preguntado por un periodista si se realizarían maniobras navales francoespañolas, como vaticinaba hace dos años el almirante Barjot, ha contestado que "el pasado in-

vierno, ambas Marinas hicieron un poco más que maniobras conjuntas frente al Sahara".

Las dos Marinas se entienden muy bien, ha proclamado el almirante, quien, acto seguido ha recordado también que se halla en Brest el "Juan Sebastián Elcano", cuya dotación es objeto de agasajos y atenciones. También ha indicado que existe entre nuestros dos países un programa de intercambio de proyectos.

Finalmente ha sido preguntado si las visitas de buques de la Armada francesa a puertos españoles se prodigarán y contestó que este año, las dos Marinas han iniciado un acercamiento que redundará en beneficio de ambos países.

El almirante agasajó a los periodistas con una copa de champán y brindó por España y por Barcelona, contestándole uno de los periodistas que levantó su copa por Francia y por su Marina.—Efe.

Cupón de ciegos

En el sorteo celebrado hoy, resultó premiado el número 396.

Clausura del V Curso de Altos Estudios de Información

Presidió la última lección el Director General de Prensa

REUS (Tarragona), 5.— El director general de Prensa, don Adolfo Muñoz Alonso, ha presidido en el salón de sesiones del Ayuntamiento el acto de clausura del V Curso de Altos Estudios de Información que se ha venido celebrando en Salou con asistencia de destacadas personalidades de la Radio y Televisión españolas y extranjeras.

El Alcalde de Reus pronunció unas palabras de salutación al Director General, profesores y alumnos. A continuación el Director General de Prensa pronunció la última lección del Curso y el gobernador civil, señor González-Sama, dirigió unas palabras de gratitud al Director General de Prensa por su asistencia al acto.

Finalmente, el señor Muñoz Alonso, en nombre del ministro de Información y Turismo declaró clausurado el V Curso de Altos Estudios de Información de Salou.— Cifra.

Se declara de urgencia la construcción de un Parador en El Ferrol del Caudillo

Don Cristóbal del Castillo y don Juan José Pradera, embajadores en Marruecos y Túnez, respectivamente

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 5.— En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.— Decreto por el que se integra en la Presidencia del Gobierno los Colegios Oficiales de Gestores Administrativos.

Decreto por el que se crea una medalla denominada: Ifni-Sahara, conmemorativa de las operaciones militares habidas en estos territorios.

Decreto por el que se declara oficial la conmemoración del CL aniversario de la Batalla de Bailén.

Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.

Informe general sobre política exterior.

Informe sobre las conversaciones hispano-árabes, celebradas en Atenas del veintuno al veintiseis de junio.

Acta final de las conversaciones comerciales con el Reino Unido, de Gran Bretaña y Norte de Irlanda, celebradas en Londres, del dieciséis al treinta de junio.

Canje de notas sobre prórroga de la vigencia del Protocolo adicional al acuerdo comercial vigente entre España y Alemania, suscrito el día primero de julio.

Nueva ampliación del acuerdo sobre productos agrícolas entre España y los Estados Unidos de América, suscrito en Madrid el veintiseis de enero de mil novecientos cincuenta y ocho.

Decreto por el que se nombra embajador de España en Marruecos, a don Cristóbal del Castillo y Campos.

Decreto por el que se nombra embajador de España en Túnez a don Juan José Pradera.

Concesión de beneplácito a un jefe de misión extranjera.

JUSTICIA.

Decretos de personal.

Expedientes de indulto y de liberación condicional.

EJERCITO.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de División, al de Brigada de Artillería, don Angel Lozada Dicitia.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de Brigada, al coronel de infantería, don Rafael Tejada Salgado.

Expediente de trámite.

MARINA.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley por la que se modifica la plantilla del Cuerpo General de la Armada en el sentido de aumento de un Vicealmirante y baja de un Contralmirante.

Decreto por el que se crea la sección de electrónica del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

GOBERNACION.

Información sobre asuntos del Departamento.

Decreto por el que se deniega la segregación de parte del término municipal de Nogales para su agregación al de Entrín Bajo (Badajoz).

Decreto por el que se deniega la constitución del pueblo de Beixach, del municipio de Villesh-Estana (Lérida), en entidad local menor.

Decreto por el que se concede el título de "Villa" al municipio de Fuentes de Oñova (Salamanca) y el tratamiento de "Ilustísima" a la corporación municipal.

Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Puebla Larga, de la provincia de Valencia, para adoptar su escudo heráldico municipal.

Decreto por el que se aprueba el reglamento de la lucha contra la lepra, las enfermedades venéreas y las dermatosis.

Decreto por el que se dispone la contratación de equipos productores de frecuencias armónicas, para la explotación en múltiples de los circuitos telegráficos de la línea Valencia-Barcelona, por un importe de un millón cuatrocientos mil pesetas.

Decreto por el que se aprueba el proyecto de las obras de demolición del edificio actual y construcción de otro nuevo para los servicios de Correos y Telecomunicaciones en Las

HA FALLECIDO LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE PORTUGAL

LISBOA, 5. (Urgente).— Doña Berta Craveiro Lopes, esposa del Presidente de la República Portuguesa, ha fallecido en esta capital a las once de la mañana.—Efe.

DAÑOS SOBRE LA ILUSTRE DAMA EXTINTA

LISBOA, 5. (Urgente).— Doña Berta Craveiro Lopes, esposa del Presidente de la República Portuguesa, falleció en el Palacio de Belem. La ilustre dama sufrió un ataque hace una semana y desde entonces su estado se fué agravando. La difunta había nacido en Lisboa en 1889, participó en varias obras sociales y gozaba de gran aprecio por su trabajo en favor de los niños pobres.

Deja cuatro hijos, uno de ellos oficial de Aviación, otro oficial del Ejército, otro arquitecto y una hija, casada con un aviador.—Efe.

BIOGRAFIA DE LA FINADA

LISBOA, 5.— La esposa del Jefe del Estado, doña Berta Craveiro Lopes, fallecida hoy a consecuencia de una hemorragia cerebral, tenía cincuenta y nueve años de edad, era hija del ingeniero señor Riveiro Athar y nieta del coronel Riveiro, notable acuarelista y escritor.

Había contraído matrimonio en Lorenzo Marqués, Mozambique, hace cuarenta años con el actual Jefe del Estado portugués que era entonces alférez de Caballería. Del matrimonio quedan cuatro hijos, Juan Carlos, capitán de Caballería, que tiene a su vez dos hijos; María Juan, casada con el comandante de Aviación Teles Grillo, y con dos hijos; el arquitecto Nuno, que tiene tres hijos, y Manuel,

comandante de aeronáutica, soltero.

Los restos mortales de la ilustre dama fueron velados en la mayor intimidad esta mañana por las personas de la familia. Mañana serán trasladados a la iglesia del monasterio de los Jerónimos donde será oficiada Misa de requiem. No se han cursado invitaciones especiales ni el día de hoy ha sido declarado de luto en Portugal. El cortejo fúnebre saldrá del monasterio de los Jerónimos para dirigirse al cementerio.

Ha sido siempre doña Berta Craveiro, ejemplar esposa y madre, dotada de alto espíritu religioso cristalizaba en un puro ejemplo de virtudes con permanente dedicación a la caridad. Su muerte ha producido general pesadumbre en el país. Había acompañado siempre a su marido y había residido en la India y Mozambique. Durante el mandato presidencial del general Craveiro Lopes ha visitado con él España, Brasil, Inglaterra, África Portuguesa y Madeira. El primero en comparecer, esta mañana en la casa mortuoria ha sido el ministro de la Presidencia Marcelo Caetano. Después fueron llegando el Jefe del Gobierno, Oliveira Salazar; todos los ministros, el embajador de España, señor Ibañez Martín, y otros jefes de misiones diplomáticas extranjeras.—Efe.

Conversaciones De Gaulle Foster Dulles

PARIS, 5.— El jefe del Gobierno francés, general Charles De Gaulle, y el secretario de Estado de los Estados Unidos, John Foster Dulles, han comenzado sus conversaciones en las que, según fuentes que se dicen bien informadas, el Presidente del Consejo francés solicitará la admisión de Francia como miembro del "club nuclear" del mundo.

Dulles entregó al Jefe del Gobierno de Francia un mensaje personal del presidente Eisenhower, pero el contenido de tal misiva no ha sido revelado.—Efe.

POCO MAS DE UNA HORA DURA LA ENTREVISTA

PARIS, 5.— La reunión entre Foster Dulles y Couve de Murville en el Quai d'Orsay duró poco más de una hora.

A las seis menos veinte, abandonó el secretario de Estado el Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia, sin querer hacer declaración alguna a la Prensa, y se dirigió a la Embajada norteamericana para conferenciar con Spunk, secretario general de la OTAN.

Un comunicado oficial publicado a continuación dice así: "El general De Gaulle y John Foster Dulles celebraron en la mañana del 5 de julio una larga conversación seguida de un almuerzo y de una reunión por la tarde entre el secretario de Estado y Couve de Murville. Todos los problemas internacionales importantes que afectan a los dos países fueron examinados con el espíritu de mutua comprensión y amistad que caracteriza sus relaciones.

El presidente del Consejo francés y el secretario de Estado norteamericano destacaron uno y otro la importancia de cooperación aún más amplia, en interés no sólo de Francia y Estados Unidos, sino de todo el mundo libre".

Más tarde se ha declarado de fuente oficial que los asuntos discutidos por De Gaulle y Dulles fueron la situación Oriente-Occidente; una posible conferencia de jefes de Gobierno, de la OTAN; el Oriente Medio; el Extremo Oriente; las cuestiones nucleares; el desarme; la actual Conferencia de Ginebra sobre pruebas nucleares, y la última carta de Krushchev de propuesta de conversaciones técnicas para la prevención de ataques por sorpresa. Estos asuntos, se añadió, los discutieron Dulles más detalladamente con Couve de Murville.—Efe.

PASA A TERCERA PAGINA

Las fuerzas del Ejército francés, en Argelia, ascenderán a 480 mil hombres

ARGEL, 5.— Informaciones de Prensa señalan que Francia enviará pronto a Argelia 80.000 soldados más y llamará a filas a 1.500 oficiales más de la reserva, para reforzar al Ejército francés, cuyos 400.000 hombres combaten contra los rebeldes musulmanes argelinos.

Mientras tanto, en el Cuartel general del Ejército francés se ha anunciado que las fuerzas francesas han dado muerte a 16 rebeldes en combates aislados registrados en todo el territorio en las últimas 24 horas.—Efe.



Santiago al día

El martes, reunión de la Sección Social del Sindicato Comarcal de Alimentación

Agenda del día

SANTOAGAL
Domingo, 6

Santos Isaias, pl.; Romulo, obispo; Tranquilino, pb.; Dominica, Maria Goretti, virgen; Lucia, Antonino, Severino, Diodoro, Tomás Moro, artistas.

Lunes, 7

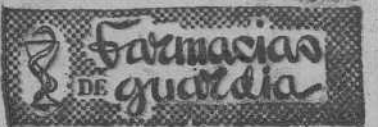
Santos Cirilo, Metodio, Feliciano, Odón, Apolonia, obispos; Claudio, Victorino, Sinfoniano, Luciano, Saturnino, Peregrino, Germán, mrs.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Jesús Botana Patiño, Dolores Mosquera Vázquez, María del Carmen Lourdes Souto Aller, María Cruz Chenel Gigrey y Paula Casas Rodríguez.
Matrimonios. — Angel Mariño Picón, con Angeles Juana Gil Vea.
Defunciones. — Manuel García de la Fuente, de 81 años y Manuel Liste Rozas, de 62.

ESPECTACULOS

PRINCIPAL. — "Carlos, su tía y la otra". — 3. Mayores.
SALON. — "Fuego Verde". — 2. Jóvenes.
METROPOL. — "Bonjour Kathrin". — 3. Mayores.
CAPITOL. — "Maga Verde". — 2. Jóvenes.
YAGO. — "Tres chicas con suerte". 3. Mayores.
AVENIDA. — "Los hijos del doctor Jekyll". — 2. Jóvenes.



Durante esta semana estarán abiertas desde las nueve y media hasta las once de la noche las farmacias de día Natividad Cabezo Rico, Los Concheiros, donña Purificación Sobrino, Calderería, 50, donña Gloria Ruibal Amor, Dr. Teijeiro, 11.

PALACIO ARZOBISPAL

Hoy, domingo, se trasladará a Puente deume Su Eminencia el Cardenal doctor Quiroga Palacios con objeto de oficiar de Pontifical en un acto dedicado a la fundadora de la Orden de las Hermanas de Asilos de Ancianos Desamparados.

CAPITO

HOY: 4 - 6 - 8 - 11
GRAN ESTRENO
Una revelación de la selva virgen!
"MAGA VERDE"
Farruquín
3 GRANDES PREMIOS
(Para todos los públicos)

YAGO

HOY: 4 - 6 - 8 - 11
Una divertida comedia de humor!
"CHICAS CON SUERTE"
Tecnicolor
DEBBIE REYNOLDS
(Autorizada Mayores)

AVENIDA

HOY 6 - 8 - 11
"EL HIJO DEL DOCTOR JEKYLL"
Con
LOUIS HAWARD
JUDY LAWRENCE
Y
ALEXANDER KNOX
(Para Menores)

Suscríbese a LA NOCHE

DELEGACIÓN COMARCAL DE SINDICATOS

El próximo martes, día 8, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos de la casa Comarcal de Sindicatos, (Rúa Nueva, 12, segundo), celebrará una reunión la Sección Social del Sindicato Comarcal de Alimentación y Productos Coloniales, desarrollando el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
Lectura de correspondencia y comunicaciones.
Informe sobre Mutualidad Laboral sobre el Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Descanso dominical para el Grupo de Detallistas de Viveres.
Funcionamiento de las Juntas de Conciliación Sindical.
Problemas laborales.
Calendario de fiestas.
Ruegos y plegarias.
Propuestas generales.

Presidirá la reunión el presidente de la Sección Social del Sindicato Provincial, a quien acompaña el vocal asesor nacional de dicho Sindicato.

Todo lo cual se hace público para su mayor difusión entre vocales, enlaces y, en general, todos los productores afiliados a nuestro Sindicato, por la importancia que tienen los temas a tratar y entre los que destacamos lo referente al descanso dominical, Mutualismo Laboral y Seguro de Enfermedad.

El Delegado Comarcal de Sindicatos.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA

"ROSALÍA CASTRO"
MATRICULA OFICIAL
PARA EL CURSO 1958-59
PLAZO DE ADMISION DE MATRICULA

Las alumnas que aspiren a matricularse en este Instituto por enseñanza oficial, en los cursos primero, segundo, quinto, sexto y Preuniversitario, deberán presentar una instancia (que se facilitará en la Portera de este Centro) al Ilmo. Sr. Director, solicitando la admisión de su matrícula, acompañada del Libro de calificación escolar.

Tendrán que cumplir este requisito tanto las alumnas de matrícula ordinaria, como las de matrícula gratuita, los beneficiarios de familia numerosa en sus dos categorías.

El plazo de presentación de solicitudes, durará desde el primero de julio hasta el 10 de septiembre. La relación de alumnas admitidas se hará pública, en el tablón de anuncios del Instituto, el día 15 de septiembre. A partir de esta fecha y hasta el 30 del mismo mes, las alumnas admitidas deberán efectuar la inscripción de matrícula abonando las tasas que les correspondan.

Para las alumnas oficiales

AQUI

Los
ESPECTACULOS
PREFERENTES
PRINCIPAL

HOY
Grandioso Estreno
de la deliciosa comedia
del genial
HEINZ RUHMANN
"CARLOS SU TIA
Y LA OTRA"
En Entsmicolor
(Para mayores)

METROPOL

HOY: 3.30 - 5.30 - 8 - 11
Sensacional Estreno
BONJOUR KATHRIN
-Con-
CATERINA VALENTE
En AGFACOLOR
(Mayores)

SALON TEATRO

HOY: 5.30 - 7.45 - 10.45
STEWART GRANGER
GRACE KELLY
En una emotiva aventura
"FUEGO VERDE"
Cinemascope y Technicolor
(Para todos los públicos)
A las 3.30 - Gran Infantil
"ROB ROY"
(El gran rebelde)

que aprueben en septiembre los exámenes de Grado Elemental o Superior, se entenderá prorrogado el plazo de admisión de solicitudes de matrícula de los cursos quinto y Preuniversitario, hasta cinco días después de terminados y calificados todos los exámenes de Grado en el Distrito Universitario.

Las alumnas oficiales de los cursos tercero y cuarto y las de enseñanza colegiada de todos los cursos, formalizarán su matrícula en la forma acostumbrada en el mes de septiembre. — El Director.

BANDA MUNICIPAL

Programa del concierto que interpretará a las doce y media horas de hoy, domingo, en la Alameda, bajo la dirección del subdirector don Francisco Rodríguez.

Primera parte

"Pepita Greus", Pasodoble, Pérez Chovi.
"Fiesta Húngara", Czardas, R. Yust.

Segunda parte

"Una noche en Calagayud", Poema sinfónico, Luna.
"Egmont", Obertura, Beethoven.

"Fiel", Pasodoble de concierto, V. Cartagena.

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES DE SEMINARIOS

Saló para Valencia el M. I. Sr. D. Manuel Capon Fernández, canónigo Maestrescuela y Rector del Seminario Conciliar de Santiago, el cual es autor de una ponencia en la Asamblea Nacional de Rectores. Hoy, y con el fin de asistir a esta Asamblea, sale para Valencia con José Gervasio, director del Seminario Menor.

FIESTA SACRAMENTAL EN SANTA SUSANA

Hoy, domingo, se celebra la fiesta sacramental en la iglesia parroquial de Santa Susana.

La Misa de Comunión será a las nueve de la mañana. La Misa solemne, a las once y media, y en ella se exponerá Su Divina Majestad, que quedará expuesta hasta los ejercicios de la tarde, que darán comienzo a las seis y consistirán en Estación, Rosario, sermón, procesión con el Santísimo por el campillo atrio de la iglesia y terminando con la Bendición con el Santísimo.

Se espera de todos los feligreses de esta populosa parroquia acudan a dichos actos y de manera especial a velar al Señor Sacramento en las horas del día que estará expuesto para recibir el homenaje de sus fieles hijos.

FESTIVAL EN EL CIRCULO MERCANTIL

La Junta Directiva del Circulo Mercantil en su reciente reunión acordó celebrar los días 19, 24, 25 y 31 del presente mes, festivales en sus salones.

EL PROGRAMA DE LAS FIESTAS DEL APOSTOL
En la próxima semana habrá una reunión conjunta de la Comisión las Fiestas del Apostol, para concretar definitivamente el programa de las fiestas, cuyo texto será dado a conocer en la misma semana.

SAN PEDRO DE VILANOVA, EN FIESTAS

El domingo, día 29, dieron

comienzo las fiestas con el ritual acostumbrado, celebrándose las funciones litúrgicas bajo la dirección del cura parroco don Manuel Canabal. A la una se celebró la misa solemne en honor del Santo, cantada y amenizada por armonium, y a continuación, la procesión. Los actos litúrgicos se vieron muy concurridos, notándose la afluencia de forasteros.

Desde el amanecer se hicieron

Zona de Reclutamiento y Movilización, n.º 44 Revista anual

Se recuerda a todos los individuos pertenecientes a los bos inclusive, así como los que habiendo servido voluntarios se encuentren en la si-reemplazos de 1942 a 1955, am-tuación de licencias, que ya no lo hubieran hecho, la obligación que tienen de pasar la revista anual antes del 31 de diciembre próximo, no debiendo dejar este requisito para los últimos días del año, con el fin de evitarles el consiguiente trastorno por la aglomeración de personal. Los que no lo hicieran sufrirán la sanción correspondiente en la cuantía de 25 a 250 pesetas por la primera; de 50 a 500 por la segunda y de 100 a 1.000 por la tercera.

Igualmente y para que no incurran en las sanciones que determina el Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. del Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, Habilitados y Pagadores de Entidades del Estado, Provincia o Municipio y a los de Empresas y establecimientos particulares, Propietarios y Contratistas, etc etc, y en general a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación que dicho Decreto les impone de no abonar el sueldo o jornal que devenguen, sin exigirles previamente el comprobante de haber pasado la revista anual del año anterior. De no hacerlo así, sufrirá la multa que señala el citado Decreto equivalente al 20% del sueldo que disfruten y si se tratara de un particular que no lo tenga asignado, la multa se regulará por el sueldo o jornal que abone a sus operarios o empleados.

Cuando ciertos operarios u obreros presentasen el comprobante de haber pasado la en alguno de los precedentes, pero que apareciera en su cartilla militar que no la pasara revista anual del año anterior los mencionados Pagadores abonarán desde luego sus sueldos o jornales pero darán cuenta inmediatamente a la Zona de Reclutamiento y Movilización de la Provincia en que radiquen, de todos los datos militares de aquellos y situación en relación con la Revista anual, a fin de que por dicha Zona se tome nota de estos datos, si el individuo pertenece a ella, y en caso contrario se lo comunique a la Zona a que pertenezca.

ron patentes las notas musicales y el alarde pirotécnico de bombas de palenque, para más tarde verse la plaza muy concurrida y animada entre los tíos-vivos, tiros de pichón y ejecuciones bien interpretadas por la Banda de Santa Cruz de Ribadulla.

Estos actos corrieron a cargo de don Fernando Herminio, a quien correspondió por riguroso turno.

El lunes, día 30, se celebraron las honras al Santísimo Sacramento, destacando la entrega del ramo, acto simbólico, que hizo entrega por especial devoción don Paulino Lobato, y la procesión, en la que durante el recorrido se cantaron varios villancicos.

Estas tradicionales fiestas terminarán el próximo domingo, festividad de San Roque, en que por especial devoción portará el estandarte y se hará cargo de los festejos don Remiro Cabo, al que deseamos un éxito al igual que los anteriores.

HOY, DIA DE LA JUVENTUD

Hoy, domingo, el Obispo Auxiliar de Compostela doctor Nova Fuen te, oficiará una solemne Misa en el Santuario de la Esclavitud con motivo de la Concentración correspondiente al Día de la Juventud.

Vida Religiosa

ORADOR SAGRADO EN EL ASILO DEL CAMINO NUEVO
El profesor del Seminario Conciliar, don Jesús Precedo, predicará la novena que dedicará a Santa Marta se celebrará en la capilla del Asilo del Camino Nuevo.

CULTOS EN BELVIA

La Cofradía de Nuestra Señora del Portal celebra sus cultos el día 8.
Misa de Comunión, a las ocho; función eucarística, a las ocho de la tarde.
Se ruega la asistencia a estos cultos con medalla.
Al terminar la función habrá imposición de medallas a las nuevas cofrades.

UNA EXQUISITA FANTASIA MUSICAL

en la que la magia del color y la originalidad de su argumento, se conjugan para ofrecernos un espectáculo maravilloso!

BONJOUR, KATHRIN

La más refinada producción musical del cine alemán, con una magnífica interpretación de

CATERINA VALENTE

EN AGFACOLOR

HOY: A las 3.30 - 5.30 - 8 y 11 (Para mayores)

DESOLUBRANTE ESTRENO

EN

METROPOL

Un film de absorbente trama y fascinante espectacularidad!

EN CINEMASCOPE Y MAGNIFICO COLOR

Una acción sobre un fondo de gran belleza!

HOY: 5.30 - 7.45 - 10.45
Para todos los públicos

Nada tan excitante y tan cargado de emociones como esta maravillosa película que le ofrece el

SALON TEATRO

A LAS 3.30: EXTRAORDINARIA INFANTIL "ROB ROY" (El gran rebelde) (TECNICOLOR)

Mañana comienza en Vigo la XVIII Semana Social

El día 12, por la tarde, conferencia de Ruiz Jiménez en Compostela

Mañana comienza en Vigo la XVIII Semana Social de España, que este año dedica sus tareas al estudio del tema de la Migración. Como se ha anunciado ya en estas columnas, participan en ella destacados conferenciantes.

Los actos finales de la misma tendrán lugar en Santiago en la tarde del sábado, 12, en que hablará el ex ministro señor Ruiz Jiménez, y en la mañana del domingo. La clausura se celebrará en el Salón Artesonado de Fonseca, bajo la presidencia del Eminentísimo y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo, Dr. D. Fernando Quiroga Palacios.

En la Secretaría de la misma, Seminario Mayor (teléfono 1713), continúan recibiendo inscripciones. Las cuotas y categorías de socios son las siguientes: Protectores, cuota mínima de mil pesetas; colectivos, desde 250 pesetas en adelante; numerarios, 125 pesetas; adheridos A, 25, y adheridos B, 5 pesetas.

Programa de los actos de la Semana Social para mañana:

A las 10.30: Misa del Espíritu Santo en la Colegiata de Vigo.

A las 11.30: Primera lección: "Planteamiento general. Los movimientos migratorios en la historia y en la actualidad", por don José María Casas, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

A las 13: Primer coloquio:

"Examen particular del problema migratorio en la zona andaluza". Director: D. Carlos Abellado, ingeniero.

Local para estos actos: Salón de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Velázquez Moreno, 22, primero.

Tarde:

A las 5.30: Segundo coloquio: "Examen particular del p. e. en la zona castellana". Director: D. Alejo Leal, jefe del Servicio Inmobiliario del I. N. C.

A las 7: Segunda lección: "La emigración a América, a Europa y al resto del mundo", por D. Mariano G. Rotwos, jefe de la Sección de Emigración del Ministerio de Trabajo.

A las 8: Primera conferencia: "Doctrina pontificia sobre la emigración", por el Em. y Rvdmo. Dr. D. Benjamín de Arriba y Castro, Cardenal Arzobispo de Tarragona, presidente de la Comisión Episcopal de Migración.

Local: Los actos de la tarde tendrán lugar en el salón del Circulo Mercantil e Industrial, Principe, 44, a excepción de la conferencia, que se celebrará en el Paraninfo del Instituto de Enseñanza Media "Santa Irene".

Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Compostela

SUBASTA DE PUESTOS.

El próximo día 11 del corriente mes de julio, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Sala de Comisiones de este Ayuntamiento la subasta para la adjudicación del terreno, en el que se instalarán las casetas de tiro, tombolas, mesas para la venta de caramelos, puestos y casetas de churros, pistas de coches eléctricos, carruseles, festivales, teatros y demás atracciones, durante las Fiestas del Apostol, cuyas instalaciones se ajustarán al pliego de condiciones y plano del terreno que se hallan expuestos en el Negociado de Hacienda.

También en dicho día se procederá a la adjudicación, mediante subasta, del terreno en la Robleda de Santa Susana, en el que se instalarán los puestos de venta de "vino y pulpo", con motivo de las citadas Fiestas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Santiago de Compostela, a 1 de julio de 1958. — El Alcalde, Anel Porto Anido.



Cine Avenida

LA PANTALLA TRIUNFAL

HOY: A las 6 - 8 y 11

Un gran acontecimiento sensacional, emocionante, extraordinario

"El hijo del Dr. Jekyll"

Con los grandes estrellas
LOUIS HAYWARD
JUDY LAWRENCE
(Para todos los públicos)

A las 4, GRAN INFANTIL:

"El Caballero del Misisipi"

TECNICOLOR
Con
TYRONE POWER
Butaca, 3 Ptas. - General, 8
(Para todos los públicos)



Discurso del Ministro de Hacienda en las Cortes Españolas, sobre la política de su Departamento

Con la reforma tributaria no se ha pretendido recaudar más, sino recaudar mejor

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

El Decreto o Ley de 27 de febrero de 1958. Los planes de coordinación y programación están siendo objeto de estudio meditado, y, concretamente, se están ahora aprobando los planes coordinados de obras públicas y colonización, de los que hago mención expresa por su importancia fundamental para el porvenir económico del país. Están actuando intensamente las comisiones mixtas y puedo decir que el Gobierno está francamente satisfecho de los resultados. Con el ajustado enlace entre los distintos servicios administrativos que colaboran en una inversión, vamos a evitar que se produzcan desfases que sólo traen perjuicios. Cualquier inversión mientras no está terminada, no hace otra cosa que absorber bienes y servicios sin contrapartida; es decir, se convierte en un factor de inflación. El aspecto cambia completamente cuando, terminada la inversión, comienza a lanzar bienes y servicios por ella producidos. Por esta razón nuestra política tiene que consistir en no comenzar más inversiones que aquellas que podemos continuar al ritmo más rápido posible sin más limitaciones que las que pueda imponer la técnica de la construcción. Para ello hace falta que, antes de aprobar un gasto, se considere cuidadosamente si se dispone de bienes reales y de servicios suficientes para atenderlo. Hay que evitar por todos los medios que se comiencen más inversiones de las que permiten nuestras posibilidades, porque entonces arrastrarán toda una vida lánguida y se terminarán en plazos muy superiores a los que se proyectaron aparte de los intereses intercalarios que se producen. Resultaría imperdonable dada la situación de la economía española, que se cometiera el menor desfase, porque sería tanto como cometer un despilfarro.

DOS NUEVOS PROYECTOS DE LEY Y LA UNIDAD EN LA ADMINISTRACION ECONOMICA

Se señaló, anteriormente, como otro objetivo de la fiscalización del gasto por el Ministerio de Hacienda. Al antiguo sistema de presupuesto único ha tenido que sustituir otro de multiplicidad de presupuestos a causa de los organismos autónomos que han surgido en todos los países, en los últimos años, como una necesidad de la vida moderna. Pero el hecho de que existan estos organismos no quiere decir, ni mucho menos, que la idea de unidad no debe seguir presidiendo la administración económica del Estado; unidad que sólo puede conseguirse por la actuación directa del Ministerio de Hacienda. A este fin responden dos proyectos de ley que pronto llegarán a conocimiento de estas Cortes: la de Entidades Autónomas y el de Tasas y exacciones Parafiscales. Se aspira a montar un sistema lo bastante elástico para que no impida la libertad que deben tener tales organismos, y lo bastante eficaz para que permita su intervención y control, de forma que se consiga la tan deseada unidad.

LA PREVISION DEL GASTO

La idea central que a este efecto mantiene el Ministerio de Hacienda es la de previsión del gasto. El Ministerio puede y debe evitar la posibilidad de que se produzcan hechos consumados que causen perturbaciones y aumentos imprevistos de gastos. Para esta labor, francamente difícil, confío plenamente en la actuación de los funcionarios del Ministerio de Hacienda, así como en la colaboración que han de prestar los Ministerios y organismos autónomos afectados.

LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE TIENEN PRECIOS PROTEGIDOS DEBEN FINANCIARSE POR SI SOLOS

Una última idea queda por exponer en relación con el gasto público, concretamente en relación con los servicios públicos que actualmente tienen precios protegidos. En mi opinión el Estado no puede ni debe cubrir sistemáticamente el déficit de organismos que están en condiciones de financiarse por sí solos. Me refiero concretamente a servicios tales como la Rente y otros transportes municipales o estatales y otros similares. El actual régimen de precios políticos, artificiales o como quiera llamárcelos, entiendo que debe ser transitorio. De persistir, sería perjudicial no solamente porque desvirtúa los presupuestos al tener que dedicar cifras de consideración a estas atenciones sino también, y esto es

más importante, porque estas cifras artificiales sobre los costos de los productos y servicios que pueden perturbar el desarrollo de nuestra economía. Hay que ir siempre que sea posible a la determinación de cada servicio de esta clase se valga por sí mismo.

INGRESOS

En los seis meses transcurridos desde la aprobación de la Ley de Presupuestos, el trabajo fundamental del Ministerio ha consistido en el desarrollo y aplicación de la reforma tributaria. Habrá que comenzar por decir que juzgamos la reforma como importante por varias y muy distintas razones. Entre ellas, porque ha salvado al fisco español de una grave amenaza que sobre él pesaba. Se estaba llegando a un punto en que el sistema impositivo carecía ya de elasticidad; es decir, que para poder recaudar mayores cifras que las obtenidas hubiera hecho falta acudir a procedimientos de presión inadecuados a la idiosincrasia del pueblo español. Aparte de que en la mayoría de los casos el aumento de presión hubiera supuesto simultáneamente un aumento de la injusticia, que ya existía, por partir de situaciones desiguales.

Estimamos que con las reformas introducidas por la Ley —y nos estamos refiriendo concretamente a los impuestos que han sido afectados por las evaluaciones globales y por los convenios se ha embellecido el sistema. No vamos a explicar, pues es conocido de sobra por todos vosotros, la manera real como se produce en la práctica la determinación de las bases impositivas, hasta el año pasado. Todos sabemos que entre lo que las leyes pregonaban y la realidad había un abismo. Esto no debe nunca olvidarse si se quiere enjuiciar la reforma con objetividad. No se puede hablar de la actual reforma sin dedicar un largo preloquio a la situación creada por el sistema anterior lo contrario no sería de buena fe.

No vamos a discutir cuál fue la causa, ni de quién era la culpa. Cuando un mal está tan generalizado la culpa no estaría principalmente en los hombres sino en el sistema.

CON LA REFORMA TRIBUTARIA NO SE HA PRETENDIDO RECAUDAR MAS, SINO RECAUDAR MEJOR

La reforma discurre con toda normalidad por las dos vías establecidas para conseguir el equilibrio en las relaciones entre los administrados y la Administración. Una de estas vías es la de la voluntariedad, que es y sigue siendo la suprema garantía jurídica de protección para los administrados. Con la única excepción de los profesionales sujetos al impuesto sobre el trabajo personal —excepción justificada por muchas razones—, queda al libre albedrío del contribuyente el aceptar el nuevo sistema de determinación global de su base imponible o seguir con el procedimiento anterior. El nuevo sistema entra en juego por la vía de la voluntariedad, por lo que en modo alguno puede suponer un perjuicio temido por los interesados.

El modo de concebir la reforma ha salvado los peligros de la transición, que siempre han sido los obstáculos más serios que se oponen a todas las innovaciones en materias tributarias. Quizá sea ésta la única reforma que ha hecho innecesario el planteamiento del problema de la financiación del período transitorio.

No se ha producido el menor bache, ni ha surgido ningún obstáculo de consideración. A decir verdad eran de temer más dificultades de las que se nos han presentado. La otra vía es la de la evolución, la de la aplicación gradual del sistema, aun cuando debo decirles que en este primer año hemos ido decididamente a dar pasos importantes, también puedo asegurarles que no hemos dado ningún salto en el vacío. Se han celebrado el número de evaluaciones globales y convenios suficientes para que la reforma entre en pleno juego, y todos ellos en un ambiente de cordialidad francamente prometedora. Los propios interesados os darán testimonio.

La evolución continuará y en el transcurso del tiempo se irán haciendo aquellos retoques que la práctica o las perspectivas de nuestra economía aconsejen. A este respecto quiero anunciaros que tenemos en estudio modificaciones que tienden a estimular el ahorro y su inversión hacia las atenciones más convenientes.

Hay que advertir que, con la reforma no se ha pretendido principalmente recaudar más, sino recaudar mejor. En muchos casos, como es natural, recaudar mejor supondrá recaudar más, porque se ponen al descubierto

to una serie de bases y de elementos que antes se desconocían pero también hay muchos casos en los que ocurrirá lo contrario. La reforma se ha inspirado en el propósito de conseguir una mejor distribución de la carga fiscal, y en consecuencia a esta idea, que es fundamental puedo decirles que se han rechazado propuestas muy tentadoras que suponían importantes aumentos en la recaudación, porque no estaba clara la norma de justicia que había de presidir la distribución. En este punto ni hemos cedido ni cederemos nunca.

UNA "IMPROVISACION" DE SEIS MESES DE TRABAJO INTENSO

Se ha dicho por algunos que el sistema era una improvisación. El sistema no es una improvisación, si se quiere, es una improvisación de seis meses de trabajo intenso. A muchos ha sorprendido la rapidez con que surgieron las disposiciones complementarias de la reforma. La razón no es más que una: todo ello estaba escrito o concebido perfectamente en el momento en que se presentó la ley, luego se han ido poniendo en juego con el ritmo que se ha considerado adecuado.

De la reforma se puede hablar y comentar en un plano teórico y en un plano práctico. No disponemos de tiempo, —no quiero cansaros—, ni en este momento para discutir los fundamentos teóricos de la reforma. Sólo queremos hacer hincapié en uno de ellos que estimamos fundamental, cual es el de la consideración de la profesión como ente fiscal. Muchos al hablar de este punto sólo ven las ventajas que se derivan en orden a la colaboración de los contribuyentes entre sí y de éstos con la Administración, sin necesidad de intermediarios de ninguna clase. Otros ven, desde luego con acierto, que el sistema es el único que cabe seguir una vez establecidos los principios del Movimiento y tienen, insistentemente, toda la razón; pero lo que todavía no se ha advertido es que con la afirmación de la profesión como ente fiscal,

surgen al campo de la política tributaria una serie de valores nuevos que destruya completamente el sistema liberal. Estos valores son, entre otros, el de la solidaridad de los contribuyentes de una misma actividad, el de la ponderación económica de la profesión estimada en su conjunto; el estímulo de la buena administración, la participación de los contribuyentes en las tareas de la Administración, etc. etc. Creemos sinceramente que con el nuevo sistema fiscal se descubren las grandes virtualidades que encierran los principios del Movimiento Nacional.

En el plano práctico, podríamos presentar en este momento una serie de hechos que hacen patente la conveniencia del nuevo sistema. Nosotros mismos hemos quedado excedidos en nuestras previsiones. La realidad ha superado nuestras esperanzas, pero como todavía estamos en plena ejecución, juzgamos conveniente esperar a más adelante, que será a final de este año, para haceros una exposición más detallada. Al hablar del aspecto práctico, los hechos deben ir siempre por delante y sólo con ellos en la mano debe hablarse. Por ahora nos limitaremos a decirles que se están corrigiendo situaciones fiscales inadmisibles, abiertamente contrarias a cualquier criterio de justicia fiscal.

EL ESFUERZO DEL MINISTERIO Y DE SUS FUNCIONARIOS

Queremos aprovechar esta ocasión para hacer un elogio, tan caluroso como merecido, de los funcionarios del Ministerio de Hacienda que han desarrollado y están desarrollando un trabajo eficaz, ágil y completo. Con funcionarios como esos, se puede hacer todo lo que se quiere. El esfuerzo a que se ha sometido al Ministerio y la disciplina con que se viene ejecutando la reforma son magníficos exponentes de lo que se puede hacer con la Administración española.

POLITICA MONETARIA Y DE CREDITO

En relación con esta actividad del Ministerio de Hacienda nada se recogió como era lógico en la Ley de Presupuestos. Únicamente en nuestra exposición ante las Cortes aludimos a ella. No hace falta insistir sobre su importancia y trascendencia.

QUE ES UNA BUENA POLITICA ECONOMICA?

Una buena política económica es aquella que sitúa la economía del país en ese pastio estrecho que limita dos situaciones igualmente inconvenientes: el paro y la inflación. Se aprecian fácilmente las dificultades que presenta alcanzar este objetivo, y, por ello, la gran conveniencia de que dispongamos de instrumentos hábiles para su consecución. La política presupuestaria, a la que nos hemos referido anteriormente al hablar de ingresos y de gastos, es uno de estos instrumentos; otro es la política monetaria, la política presupuestaria alien de fundamentalmente al sector público. La monetaria se dirige preferentemente al sector privado de la economía del país.

Dentro del gasto público y del gasto privado, cabe a su vez hacer una subdivisión en gastos de consumo y en gastos de inversión. Pero las cuatro clases de gastos en que, de esta manera, que distribuido el gasto total de la Nación, no son ni pueden considerarse como compartimentos estancos, independientes entre sí. Cualquier reducción de uno de ellos afecta a los demás, y de esta manera cualquier política que tienda a reducir a contener el gasto de consumo, tanto público como privado dejará mayores disponibilidades (al aumentar el ahorro) para la inversión tanto pública como privada. La suma total de ambas volúmenes supeditada al ahorro de la nación, que es el límite de la inversión. Se plantea de esta manera el eterno problema de elección que se da en las cuestiones económicas. Los fines prácticamente son limitados y los medios, por el contrario, limitados. Acertar en la selección de aquellos fines, cuya cuantía no debe pasar de la de los medios disponibles, es la clave de la política económica de un país.

POLITICA DE SELECCION DE INVERSIONES

Se deduce de lo expuesto que no basta con decir una inversión es conveniente, ya que en principio todas lo suelen ser. Una inversión para que sea digna de ser llevada adelante, debe ser la más conveniente de entre todas las que se proyectan a la vista de los intereses económicos generales de la nación. Y a este respecto tampoco cabe, en principio distinción entre inversiones públicas e inversiones privadas. Hay inversiones privadas cuyo interés nacional salta por encima del de otras muchas públicas. A estos efectos, la condición del inversor no dice nada, o por lo menos, debe decir muy poco. Nuestro problema, como el de todos los países, sean ricos o pobres, es hacer insisto, una selección de inversiones para elegir aquellas más convenientes, limitando su cifra total de manera que se evite la escasez de bienes reales y la que preconizaba el decreto ley de febrero de 1957, que estableció la coordinación económica a través de la Oficina que se creó al efecto, cuyos trabajos pueden influir grandemente en el porvenir económico de nuestra nación.

POR QUE SE DENIEGAN PROYECTOS DE INVERSION

Reconocemos que no es popular el tener que denegar proyectos de inversión, sean públicos o privados, en los que se ha puesto gran ilusión, pero no hay más remedio que llegar a esta decisión entre otras muchas razones, porque aunque se diga que si ello no quiere decir que se vayan a realizar. El hecho de facilitar los medios monetarios no supone, ni mucho menos, que la inversión siga adelante. Para el Ministerio de Hacienda no es ningún problema facilitar a un inversor un millón de pesetas, mil millones o un millón de millones. El Banco de España puede hacerlo fácilmente sin más trabajo que el de conceder un préstamo por dicha cifra. Lo que no puede hacer el Ministerio de Hacienda ni el Banco de España es facilitar un kilo de hierro o un kilo de cemento cuando no los hay en el mercado. Con el dinero que se suministra a los inversores en cifra superior a la conveniente, no se hace otra cosa que incitarlos a que pongan en marcha planes de inversión que son incompatibles entre sí, por la razón de que prevén la disposición de bienes reales por otra superior a la que existe en el mercado. De ello resultará el desorden, la subida de precios y la elección de las inversiones más productivas para la nación sino de aquellas cuyo empresario sea menos cuidadoso del coste que le van a representar.

EL INSTRUMENTO MONETARIO Y LA INVERSION PRIVADA

En la ordenación de inversión privada, la política monetaria puede ser fundamental. En la inversión pública, hace menos falta, porque a través del presupuesto puede regularse, hasta el estremo lo que se quiere gastar. En la inversión privada, (descartado el racionamiento, actualmente inaplicable), el instrumento monetario puede de manera más indirecta, pero también muy eficaz, limitar la inversión a la cifra que se estima conveniente e incluso dirigirla

de alguna manera, hacia los fines que se consideren necesarios. En este sentido, estamos dispuestos a seguir haciendo uso del instrumento monetario. A mediados del año pasado se tomaron ciertas medidas a las que me referí en mi discurso de diciembre último. No hay más remedio que seguir por este camino, hasta conseguir una estabilidad económica, que es la situación ideal para cualquier nación.

ESPAÑA NO ES UN PAIS DIPERENTE A LOS DEMAS

Esto es lo que hacen todos los países y España no es un país diferente de los demás, decir que lo es no pasa de ser en mi opinión, un bonito comodín para justificar opiniones que de otro modo tendrían difícil justificación. Las reglas de buena economía que son válidas en otros países, son en España de absoluta aplicación. La inflación no es un problema de países ricos o de países pobres. Si las autoridades de los países ricos no estuvieran atentas para tomar medidas reductoras en cuanto aparezcan síntomas de inflación, su país sufriría subidas de precios igual que el más pobre del mundo. Basta asomarse a la información económica mundial para darse cuenta de esto.

Hemos hablado de situación inflacionaria, porque es la que hoy nos preocupa. Pero todo lo dicho es de aplicación, con los signos contrarios correspondientes, a una situación deflacionaria, y nos hemos referido a problemas de inversión, porque son los de más actualidad, pero todos sabéis que con una política monetaria adecuada, puede actuarse también sobre el consumo y la especulación. Independientemente del efecto que sobre el consumo tiene ya de por sí cualquier medida que afecte a la inversión.

REDUCCION DE LA CIRCULACION FIDUCIARIA

En resumen nuestro objetivo es doble. Por una parte procurar que la demanda de bienes y servicios no sea excesiva respecto de la oferta de los (PASA A CUARTA PAGINA)

Una oferta que nadie puede igualar

ARTICULOS PLAYA		GAFAS		ARTICULOS SEÑORA	
Gorro baño gama caballero	15	Gafas sol caballero	10	Isos blancos plex.	60
Gorra baño plex. Srta.	750	Gafas sol niño	350	Bolsos rojos plex.	65
Gorra baño gama Srta.	2750	Gafas sol Srta. tipo Amor.	3250	Bolsos negros plex.	60
Gafas submarinas gama	65	Gafas sol Srta. tipo Amor.	2750	Collares colores verano	750
Aletas submarinas gama	145	Gafas niño superior	6	Pendientes verano colores.	5
Flotador gama	6750	Gafas magníficas señorito	45	Polvera concha bolso.	20

ARTICULOS PLASTICOS		ARTICULOS PRACTICOS		ARTICULOS CABALLERO	
Plato plex. 20 c/m.	850	Espanja gama	5	Billitero plex.	10
Flambrera plex. 12x6	25	Trifurador all.	5	Cinturón piel caballero.	1750
Cuchara y tenedor	6	Desatascador lavabos	5	Pelota piel	1750
Juego 4 peines	650	3 rollos papel higiénico.	10	Baquilla higiénica.	750
Bicarbón tero plex.	5	Dos paños gamuza.	6	Pluma estilo gráfica.	1250
4 servilletas ros plex.	5	Dos paños cocina azules.	750	2 borras jabón afilador.	5

ARTICULOS BOGAR		ARTICULOS ALUMINIO		ARTICULOS CRISTAL	
Panera plástica	10	Flambrera 12 c/m.	14	6 vasos vino	750
5 perchas madera	750	Posapure 14 c/m.	17	Botella vino litro.	9
15 pinzas ropa	5	Porta-almuerzo 10 c/m.	25	Bandeja 20x12	5
Cepillo fregar superior.	4	Embudo 10 c/m.	7	Jarra litro	9
Mango y colador	6	Cazo 12 c/m.	10	Florero 17 c/m.	5
Pala carbón hierro	9	Olla 12 c/m.	26	Lavafrutas 12 c/m.	4

TOBARIS
REAL, 102 - EL FERROL
CALDERERIA, 57 - C. PAYA, 1 - SANTIAGO

SANTOS L. CASADO
Medicina Interno. Royos X
Dr. TEJERO, 4 - SANTIAGO

CONVERSACIONES De Gaulle-Foster Dulles

El jefe del Gobierno francés solicitará la admisión de FRANCIA en el "club nuclear" del mundo

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

NO SE LLEGO A UNA NEGOCIACION SOBRE LA CUESTION NUCLEAR

PARIS, 5. — Un representante del Gobierno francés declaró que las conversaciones celebradas entre el general De Gaulle y el secretario norteamericano de Estado, Dulles, han servido para demostrar que los puntos de vista de ambos Gobiernos "están muy aproximados" en relación con la guerra fría de Oriente-Occidente y los problemas de la defensa.

Un funcionario francés indicó que el general De Gaulle manifestó, sin lugar a dudas que Francia está decidida a ocupar el lugar que le corresponde como potencia nuclear y agregó que el general puso de relieve la "gran importancia de este problema".

Dulles —añadió el funcionario— presentó la opinión de los Estados Unidos sobre la cooperación nuclear con los aliados, particularmente con Francia, pero no hubo negociación sobre la cuestión nuclear y no se llegó a ninguna decisión. Agregó que también trataron, entre otras cosas, de la situación occidental en la guerra fría y las perspectivas para la conferencia de jefes de Gobierno Oriente-Occidente; de los problemas de la defensa occidental y del Oriente Medio.

Las conversaciones sobre las ambiciones nucleares de Francia —dijo— se continuaron por conducto diplomático. También discutieron ambos políticos del "empleo de armas modernas", es decir, proyectiles y que se revisaron los proble-

mas de la defensa occidental. Terminó el representante del Quai d'Orsay diciendo que el mensaje del Presidente de los Estados Unidos al general es muy amistoso. Dulles y sus acompañantes emprendieron a medianoche viaje de regreso a Washington, vía aérea.—Efe.

DE GAULLE, INVITADO POR EISENHOWER A VISITAR NORTEAMERICA

PARIS, 5.—El presidente Eisenhower ha invitado al presidente del Consejo de Ministros de Francia, General De Gaulle, a visitar los Estados Unidos en un próximo futuro, según se anuncia oficialmente. Un funcionario ha indicado que De Gaulle y Dulles no han conseguido llegar a un acuerdo sobre la petición de Francia de ser aceptada como potencia nuclear.—Efe.

Discurso del Ministro de Hacienda en las Cortes Españolas, sobre la política de su Departamento

VIENE DE TERCERA PAGINA

El discurso del ministro de Hacienda, Sr. Díaz Llanos, en las Cortes Españolas, sobre la política de su Departamento, es un elemento importante que juega, y esperamos que juegue, con la importancia debida en el mercado de capitales.

Contando con esta base el Ministerio de Hacienda espera que nuestra Bolsa se convierta en el principal vehículo canalizador del ahorro del país; pero las importantes funciones que

contención monetaria de rentabilidad de los valores es ahora un elemento importante que juega, y esperamos que juegue, con la importancia debida en el mercado de capitales.

Contando con esta base el Ministerio de Hacienda espera que nuestra Bolsa se convierta en el principal vehículo canalizador del ahorro del país; pero las importantes funciones que

desempeña y ha de desempeñar la Bolsa de valores en una economía de mercado exige, igualmente, el freno y la contención de posiciones especulativas excesivas. En una situación de estabilidad, la cotización ha de obedecer a criterios derivados primordialmente de la gestión y rentabilidad de las empresas, teniendo en cuenta estos distintos aspectos y funciones del

mercado de valores, el Ministerio de Hacienda piensa tomar las medidas necesarias para fortalecer los mercados de capitales y aumentar la capacidad las Bolsas.

El Ministerio de Hacienda terminó su intervención agradeciendo a los señores procuradores de atracción de ahorro hacia la atención que le habían prestado y poniéndose a su disposición.

arbitrando los medios económicos precisos y estimulando a los cines españoles para que proyecten películas españolas ya que este cinco por ciento que se propugna gravará solo la proyección de películas extranjeras y no la de españolas. El señor Díaz Llanos aclara en nombre de la ponencia, hace ver que esta ley lo que trata es de remediar una situación de emergencia en la industria cinematográfica, de manera que estos gravámenes obtenidos del cine beneficiarán al cine precisamente. Estima también que no hay inconveniente en aceptar al que la tributación pueda efectuarse por convenios, con lo que después de unas nuevas intervenciones del señor Vázquez de Prada, que sostiene su enmienda, la cual puesta a votación no es admitida por la Comisión, y del señor García Hernández, se da una nueva redacción del apartado d) por lo que se añade un nuevo concepto de Ingresos al Instituto Nacional de Cinematografía, consistente en el importe de un recargo máximo del cinco por ciento sobre el precio de las entradas y localidades de espectáculos cinematográficos, exento de toda clase de gravámenes fiscales, y que podrá ser tributado por medio de convenios o conciertos, quedando así aprobado la totalidad del artículo segundo.

sición del señor Díaz Llanos y analiza la ley de 12 de mayo de 1956, resaltando la trascendencia que dicho texto ha tenido para nuestra flota mercante y de pasaje.

Puntualiza la conveniencia de las modernizaciones de las unidades marítimas aptas para ello y pide una nueva redacción del artículo. Interviene nuevamente el señor Díaz Llanos y el señor Oriol y el señor García Hernández, en nombre de la ponencia, estima que los argumentos de los señores Canals y Oriol para dar nueva redacción a este artículo carecen de base legal. Sometido el artículo a la consideración de la Comisión es aprobado por unanimidad de acuerdo con el informe de la ponencia lo mismo que el artículo segundo.

El artículo tercero que fija la cuantía del préstamo en cinco mil millones de pesetas durante cinco años para el desarrollo del plan de renovación de la Flota mercante, había presentado una enmienda del señor Suárez Llanos en orden a la corrección técnica legislativa, que es aceptada por la Comisión con lo que el artículo queda aprobado.

El artículo cuarto establece que la cantidad a satisfacer por el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional, para las atenciones del crédito naval, no excederá en cada año de los mil millones de pesetas, quedando no obstante facultado el Ministerio de Hacienda para elevar dicha cifra si el ritmo de la construcción naval así lo aconsejara. El señor Riestra estima haber inexactitud técnica en la redacción de este artículo, cosa que refutan los señores Díaz Llanos y Cejudo. Después de una corrección de estilo propuesta por el señor Murillo, el artículo es aprobado por unanimidad.

Respecto al artículo quinto se suscita un amplio debate que inicia el doctor Pedrosa, el cual, después de analizar extensamente el texto legal dado a la flota pesquera, la importancia de ésta en la economía nacional y la conveniencia de las protecciones que sobre ella recaigan, solicita se haga constar expresamente que los beneficios de esta ley son aplicables también a la flota pesquera y que

aunque el espíritu de la ley es ese, se consigne expresamente para evitar confusiones, bien en el texto del artículo, bien en una disposición transitoria. El doctor Pedrosa, analiza las palabras del señor Pedrosa y hace ver que Díaz Llanos en nombre de la como lo que pide el señor Pedrosa ya está contenido en la ley de 12 de mayo de 1956, y que esta ley no tiene otro carácter que el de conceder autorizaciones para la distribución de un crédito. Tras la intervención de los señores Díaz Ambrona, Cuvillo, Arce, Riestra y Suárez Llanos se acuerda aplazar la aprobación de este artículo hasta que la ponencia de una nueva redacción del mismo incluya la sugerencia del señor Pedrosa.

En la discusión del artículo sexto, aprobado por unanimidad, intervienen los señores Casals, García Hernández, Oriol y Suárez Llanos y en el artículo séptimo que es aprobado con leve modificación de estilo del señor Suárez Llanos.

Se suspendió la sesión a las diez de la noche del viernes y en la mañana de hoy, sábado, una vez reunida la Comisión de Hacienda para proseguir el estudio del proyecto de ley, precedido por el presidente de las Cortes, don Esteban Ballesteros, llegó el ministro de Hacienda, señor Navarro Rubio, el cual después de unas palabras de saludo del presidente de las Cortes, pronunció ante las Comisiones de Hacienda y Presupuestos, el importante discurso que insertamos.

A la terminación el presidente de las Cortes y el ministro de Hacienda, abandonaron la Comisión para que ésta prosiguiese el estudio del proyecto de ley que se examina.

En primer lugar se procede a la lectura por la ponencia del párrafo tercero del artículo quinto que había quedado pendiente. En esta nueva redacción se suprime el límite de noventa millones con destino a la flota pesquera y se reconoce expresamente para ésta los beneficios del presente proyecto de ley, mientras no se promulgue la ley de protección a la flota de pesca a que se refiere la Ley de la Marina Mercante.

Se pasa a continuación al examen del artículo 8.º que establece normas por las que habrán de ajustarse las aplicaciones de préstamos por revisión de precios. En torno a este artículo se suscita un amplio debate en el cual intervienen los señores Canals, Oriol, Riestra, Arce, Arce, y Díaz Llanos, el cual, en nombre de la ponencia propone una nueva redacción del artículo.

En este punto se levantó la sesión.

Reunión de la Comisión de Hacienda de las Cortes

MADRID, 5.— Bajo la presidencia del señor Díaz Ambrona se ha reunido la Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas con el fin de estudiar y dictaminar varios proyectos de ley.

En primer lugar se sometió a la consideración de la Comisión el proyecto por el que se crea el crédito cinematográfico. El objeto de este proyecto de ley es fomentar los planes de producción de la industria cinematográfica española, orientándola hacia la continuidad de las empresas y de su solvencia económica. A este efecto el proyecto crea un sistema de crédito a plazo medio y establece, basado en la realidad de los ingresos que producen su explotación las películas, una ordenación del sistema de billeteaje de entrada en los locales cinematográficos con el objeto de disponer de un medio exacto de control de aquellos. De esta manera, y conforme se detalla en el articulado, se da protección a la cinematografía

española, atendiendo su rendimiento en calidad y cantidad dada la extraordinaria trascendencia que en el orden de los valores morales, culturales y sociales tiene el cine.

En el comienzo del debate hace uso de la palabra el señor Salas Pomo para retirar una enmienda que había presentado a la totalidad del articulado y se entra a continuación en el examen del mismo. El artículo primero establece la creación de dicho crédito y dice que la cifra máxima total que podrá invertirse en estos créditos destinados a la cinematografía española será la de cuatrocientos millones de pesetas. Esta cantidad tendrá la consideración de fondo rotativo, por lo que, dentro de dicho límite podrá destinarse a nuevos préstamos las sumas que se devuelvan por cancelación total o parcial de los créditos concedidos. De esta cifra máxima total sólo se podrá disponer en el primer año de vigencia de la ley de ciento cincuenta

millones de pesetas, en el segundo de otros ciento cincuenta y en el tercero y sucesivos de la cantidad máxima establecida. A este artículo había presentado una enmienda el señor Salas Pomo, no aceptada por la ponencia en principio, en el que proponía que la tercera parte de esos créditos serán otorgados a las cooperativas cinematográficas, a través de la Obra Sindical de Cooperación. El señor Salas Pomo se muestra de acuerdo con el criterio de la ponencia, pero solicita que en alguna parte del proyecto de ley quede bien claro que de estos créditos podrán beneficiarse también las cooperativas cinematográficas. El señor García Hernández, en nombre de la ponencia estima no haber inconveniente en ello y que esta aclaración puede quedar reflejada en alguna parte del preámbulo. El señor Salas Pomo se muestra de acuerdo y el artículo es aprobado por unanimidad.

El artículo segundo establece el presupuesto de ingresos del Instituto Nacional de Cinematografía para los fines establecidos en el presente texto legal, y que estarán constituidos por los cánones de regulación substituido y doblaje de las películas extranjeras, los derechos de regulación y doblaje de películas extranjeras cuyo doblaje al español se autorice en España para su exhibición en televisión y por un 5 por ciento sobre el precio o canon pactado en los contratos que concierten las empresas de publicidad con los anunciantes, para la publicidad en las pantallas cinematográficas. A este artículo habían sido presentadas varias enmiendas. En primer lugar, el señor Vázquez Prada, al defender la suya, solicita que las películas publicitarias queden excluidas de la protección concedida por esta ley y en su consecuencia exentas de los recargos y cánones consignados en este artículo. Analiza el alto nivel alcanzado por las películas publicitarias españolas y estima que, caso de prosperar su enmienda, no se producirán graves quebrantos a la Hacienda, obteniendo en cambio dichas empresas cinematográficas un notable beneficio. El señor García Hernández, en nombre de la ponencia hace ver los propositos del proyecto que no son otros que habilitar 450 millones de pesetas, a semejanza del crédito hotelero, se protege a la industria cinematográfica y que esta misma protección debe alcanzarse también a esta clase de películas. Sobre este mismo artículo hace a continuación uso de la palabra el señor Díaz Llanos para defender su enmienda, en la que se solicita sea suprimido el apartado d) del artículo que establecía un recargo del cinco por ciento sobre el precio de las entradas y localidades de espectáculos cinematográficos. El señor Díaz Llanos cree que este artículo con el 6º están enlazados y analiza los fines de ambos. Estima que debe rechazarse este apartado por entender inconvenientes de tipo moral y material en el orden económico y después de analizar la presión tributaria en los locales de exhibición cinematográfica solicita una nueva redacción de dicho apartado, pidiendo, a la vez, se pueda efectuar esta tributación por medio de conciertos o conciertos. El señor Rojo analiza los criterios de los miembros de la Comisión y estima que, suprimiendo el apartado d) se podrá producir inconvenientes por lo que sería mejor darle una nueva redacción, dando elasticidad al impuesto. El señor Salas Pomo se muestra en principio de acuerdo con las palabras del señor Díaz Llanos y destaca como el propósito del presente proyecto es proteger a la cinematografía española,

Acuerdos del Consejo de Ministros

VIENE DE PRIMERA PAGINA

de ley reguladora de las tasas y exacciones parafiscales. Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

OBRA PUBLICAS.

Decretos sobre asuntos propios de la competencia del Departamento (dos de carreteras y uno de ferrocarriles). Acuerdo sobre fijación de porcentajes de créditos de puertos. Expedientes de revisión de precios y de trámite.

EDUCACION NACIONAL.

Decreto sobre el derecho de los maestros a utilizar el turno de consorte en los concursos de traslado. Decreto sobre permanencia de los maestros interinos en las escuelas que sirven.

Decretos y expedientes sobre declaración de interés social de centros privados de enseñanza.

Decretos y expedientes de obras en la Escuela de Maestría Industrial de Cartagena, en los Institutos de Enseñanza Media de Puertollano y de Santa Cruz de la Palma, en el Palacio de Medina Azara (Córdoba), y en las Catedrales de Tarragona, Tuy y Antigua de Lérida.

Decretos y expedientes de exención de aportación para construcción de escuelas en diversas localidades de las provincias de Ciudad Real, Cuenca, León y Navarra. Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO.

Decreto por el que se aprueba el texto refundido del procedimiento laboral. Acuerdos por los que se declaran fiestas a efectos laborales, días tradicionales en las provincias de Albacete, Alicante, Badajoz, Barcelona, Ciudad Real, Guadalajara, Murcia, Oviedo, Palencia, Valencia y Valladolid.

Información sobre asuntos del Departamento.

INDUSTRIA.

Informe sobre producciones industriales. AGRICULTURA.

Decretos por los que se

aprueban planes generales de colonización de ampliación del sector regable con las elevaciones de Aguaduce en la zona del Campo de Dalias (Almería), de los sectores segundo y cuarto de la zona regable del campo de Nijar (Almería), y de la zona regable por los canales de ambas márgenes del río Guadalhorce (Málaga).

Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de la zona de Valdehoyos (Guadalajara).

Informe sobre la situación de los nuevos regadíos y otros relacionados con la agricultura en las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz.

Acuerdo del Consejo por el que se faculta al Ministro de Agricultura para suspender el cobro de los cánones establecidos por la ley de veinte de febrero de mil novecientos cuarenta y dos sobre vertimientos de aguas residuales procedentes de las fábricas azucareras.

Informes sobre campos y cosechas. Expedientes de trámite. Asuntos varios.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre el "Día de España en la Feria de Burdeos".

Informe sobre la participación de los representantes sindicales en la Organización internacional de Trabajo.

Informe sobre los albergues de verano del Sindicato Español Universitario.

Informes sobre problemas económico-sociales de Monforte de Lemos.

Informe sobre la agrupación sindical de trabajadores españoles en Francia.

Informes políticos.

AIRE

Decretos sobre adquisiciones de material. Acuerdo sobre el plan nacional de aeropuertos. Expedientes de material y franquicia arancelaria.

COMERCIO.

Decreto de admisión temporal. Decreto por el que se aprueba el reglamento de prácticas.

Acuerdo por el que se aprue-

ba el plan de multilateralización que ha de presentarse a la O.E.C.E.

Informe sobre posición de divisas. Informe sobre abastecimientos. Asuntos varios.

INFORMACION Y TURISMO.

Declaración de urgencia en la tramitación de la propuesta de adjudicación formulada por el jurado del concurso de construcción del receptor popular de Televisión.

Declaración de urgencia en la tramitación del expediente relativo al proyecto adicional de instalación de grupos electrógenos y ampliación de conexiones eléctricas en las redes interiores de los establecimientos dependientes de la Dirección General de Turismo.

Declaración de urgencia en la tramitación del expediente para la construcción de un Parador en EL FERROL DEL CAUDILLO.

Propuesta y acuerdo sobre la liquidación del convenio hispano-argentino en materia de política de libros.

Informe sobre Prensa y Radio nacional y extranjera.

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

VIVIENDA.

Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de terrenos en Morico (Guipúzcoa) para la construcción de viviendas.

Expedientes de la Dirección General de Arquitectura sobre obras en diversas provincias por valor de veintinueve millones seiscientos doce mil quinientos veintitrés pesetas cincuenta y seis céntimos.

Expedientes de la Dirección General de Arquitectura para obras de reconstrucción de templos parroquiales.

MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ECONOMIA.

Informe sobre estado y realizaciones de las obras de ayuda y del plan de adopción de Valencia.

VIGO

VIGO, 5. — (De nuestra Delegación).

El jefe del Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones, don Manuel González-Alegre Balmora, ha tenido la gentileza, de remitirnos una invitación para los actos que se celebrarán el jueves próximo, día 10, con motivo de la festividad de San Cristóbal, patrono de los automovilistas.

A las nueve de la mañana, habrá concentración general de vehículos de motor en la calle de García Barón, inmediaciones de la Sindical, estacionándose el siguiente orden: motocicletas, taxis, turismos, camiones, omnibuses y vehículos auxiliares. La caravana desfilará por Colon, Montero Rios, Canovas del Castillo, calle de La Corona y Gran Vía, hasta la Plaza de España, donde tendrá lugar la misa de campaña a las diez de la mañana. Después, la caravana descenderá por José Antonio y Principe, donde, frente al Palacio de Justicia, como en años anteriores, se instalará una tribuna desde la que se realizará la bendición de todos los vehículos.

A las doce de la mañana, en la plaza de frente al Nautico, habrá unas pruebas de habilidad en la conducción de vehículos, con importantes premios.

La obra asistencia del Sindicato, distribuirá dicho día algunos donativos entre choferes enfermos pertenecientes al mismo.

A las dos de la tarde, habrá una comida de confraternidad.

ACLOS EN HONOR DE LOS MARINOS BRITANICOS

En la mañana de ayer, los jefes y oficiales de los destructores británicos "Vigo" y "Starling", surtos en puerto desde hace varios días, visitaron las instalaciones portuarias locales.

A las siete y media de la tarde, hubo una recepción a bordo de dichos navios, con motivo de la despedida, a la que asistieron autoridades y diversas representaciones.

El baile del Nautico, de ayer tarde, resultó animadísimo.

MARCHARON LOS DESTRUCTORES NORTEAMERICANOS Y LLEGO UN SUBMARINO FRANCÉS

A las siete de la mañana de hoy abandonaron este puerto los destructores norteamericanos "Beatty" y "Gearing".

A las ocho y media de la mañana entró en puerto atracando al muelle de Lage el submarino francés "Andromeda".

INCENDIO EN UNA CISTERNA

Ingresaron en la Residencia Almirante Vierna dos obreros de la CAMPSA, que al incendiarse una cisterna resultaron con quemaduras de alguna consideración. Son los heridos José Martínez Godoy, de 32 años, vecino de Canalejo Bajo, y Manuel Cebán Castrodá, de 31 años, domiciliado en Santa Tecla.

PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 5. — (De nuestra Delegación).

Por la Presidencia de la Diputación Provincial, fue ofrecido un almuerzo íntimo, a los jefes y oficiales de los buques de guerra de la Armada inglesa, surtos en el puerto de Vigo.

El aludido acto, tuvo lugar en el Gran Hotel de La Toja, habiendo transcurrido en un ambiente de gran cordialidad.

PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 5. — (De nuestra Delegación).

Por la Presidencia de la Diputación Provincial, fue ofrecido un almuerzo íntimo, a los jefes y oficiales de los buques de guerra de la Armada inglesa, surtos en el puerto de Vigo.

El aludido acto, tuvo lugar en el Gran Hotel de La Toja, habiendo transcurrido en un ambiente de gran cordialidad.

EL SR. SUAREZ LLANOS A MADRID

Para asistir a la reunión de la Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas, ha salido para Madrid, el Presidente de la Diputación Provincial, señor Suárez-Llanos Menacho.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Durante la semana próxima, serán vistas en las Secciones Primera y Segunda de Esta Audiencia Provincial, un total de treinta y siete causas, por delitos diversos, procedentes de los diferentes Juzgados de la provincia.

LA NOVENA A SAN BENITO

En la iglesia del Monasterio de Lerez, dieron comienzo los cultos del tradicional novenario en honor de San Benito. Dichos cultos, consisten en misa de comunión a las ocho de la mañana, y ejercicio por la tarde, a las nueve, con Exposición de S. D. M. y plática, a cargo del señor cura ecónomo, don Manuel Castañeira.

Impresiones de un viaje a Canarias



SUAREZ SERANTES

El miércoles último regresé de Canarias por vía aérea nuestro hermano compañero de Redacción Manuel Suárez Serantes (Panurgo) presidente de la Asociación de la Prensa de Santiago. Fue el representante de los periodistas compositores en la Asamblea de la Federación Nacional de Asociaciones de Prensa que acaba de celebrarse en la capital de Gran Canaria.

Sólo se interpuso una noche en el retorno de Panurgo a la Redacción. Y cuando a él y a nosotros el despacho de la información de teletipos nos concedió la tregua, bastante alta la madrugada, iniciamos un amable coloquio sobre su estancia en Canarias.

Realmente no era necesario que asistiéramos a Panurgo en el plano de una entrevista, pero cuanto él, desde su diaria sección titulada "Ventana al Mundo", ha de ir ofreciéndonos las impresiones recogidas en Canarias. Sin embargo, la charla sostenida en la Redacción ofrece un perfil informativo que no queremos desperdiciar y es el motivo de este reportaje que a él no le dejará de sorprenderle al llegar a sus manos un ejemplar de nuestro periódico.

—El viaje en avión desde Madrid a Canarias— es magnífico por cuanto supone rapidez y comodidad. Seis horas un poco largas y en el Aeropuerto de Gando, en Las Palmas, una sorpresa que yo no esperaba: teníamos que retrasar el reloj. Por razón de meridiano, la población canaria no lleva nuestra hora. El rebobinado fue cordial, cariñoso. Había periodistas que repartieron abrazos de verdaderos camaradas, aún sin conocerlos más que por el vínculo profesional. Había autoridades. La Asamblea tenía mucho relieve.

—¿Sigueron esas muestras en los demás días?

—A cada instante que fué... Nos han colmado de agasajos. Para estar presente en los actos de homenaje que nos han brindado a los periodistas de la Península, fué necesario coordinar las horas de trabajo de la Asamblea.

—¿Cuáles fueron las visitas más importantes efectuadas por los asistentes?

—La del Museo Canario, rico en obras, objetos y armas simbólicas de la cultura aborigen canaria. Fue igualmente interesante la visita a la Fábrica de Tabacos "Rumbo", de extraordinaria capacidad de producción, e igualmente la que efectuamos a la Interzeta, una gran fábrica de conservas vegetales. Tanto una como otra sienten palpitable el deseo de obtener mayores facilidades para su evolución comercial con el exterior. He podido colegir que su problema en ese aspecto de la expansión de sus respectivos productos radica en la insuficiencia del número de barcos, lo que impone la consiguiente limitación en las exportaciones. Esto mismo —puntualizó Panurgo— es un claro exponente de gran incremento industrial que esas fábricas y otras de las Canarias están alcanzando.

—¿Qué clase de productos vegetales cultivan la "Interzeta"?

—Tomate en polvo, por ejemplo, destinado en un considerable porcentaje al consumo alemán. A su vez en Alemania, por procedimientos químicos ese tomate en polvo lo convierten en jugo. Otro de los artículos que tiene gran demanda del extranjero es la guayaba, muy parecida en su presentación a la carne de membrillo.

—Puede que habíamos de las islas Canarias, nuestra curiosidad nos llevó a preguntarle algo acerca de las plantaciones de plátanos. Suárez Serantes se apresuró a decirnos con una sonrisa humorística:

—Puede asegurarte que yo no he visto nunca un plátano a la hora de comer durante el tiempo que estuve en Las Palmas. Resulta un poco curioso ¿verdad? Solemos verlos en las plantaciones, en las que los plátanos crecen pesadamente hasta tocar con la tierra. El Marqués de La Florida nos llevó a sus plantaciones de Arucas, a unos veintitantos kilómetros de Las Palmas. Son plantaciones extensas, de una riqueza extraordinaria. Por ejemplo, cada hectárea vale cerca de medio millón de pesetas, en caso de venta. Tan elevado costo tiene relación directa con el tremendo esfuerzo que el hombre ha de realizar para el caso de la plantación que he visto. El árbol tiene enredadas sus raíces por entre rocas volcánicas

Las Palmas tiene uno de los puertos más importantes del mundo

Importancia de las plantaciones e industrias de las Islas

roturadas hasta dos metros de profundidad cuyo hueco se rellena con tierra traída de otros lugares. Luego se hace la plantación. Un trabajo áspero, sin duda. Como quiera que el agua no abunda, sino que escasea, han de perforar hasta grandes profundidades para extraer el líquido elemento de la entraña misma de las rocas y por medio de tuberías llevarle a los plataneros. Canarias tiene el problema del riego. La gente campesina no desperdicia tampoco las lluvias que recogen en especie de diques.

Luego nos refirió Suárez Serantes que el plátano canario, de gran aceptación en todas partes, se encuentra amenazado en el mercado por el plátano que Brasil envía a Europa. La amenaza está probablemente —añadió— en la facilidad

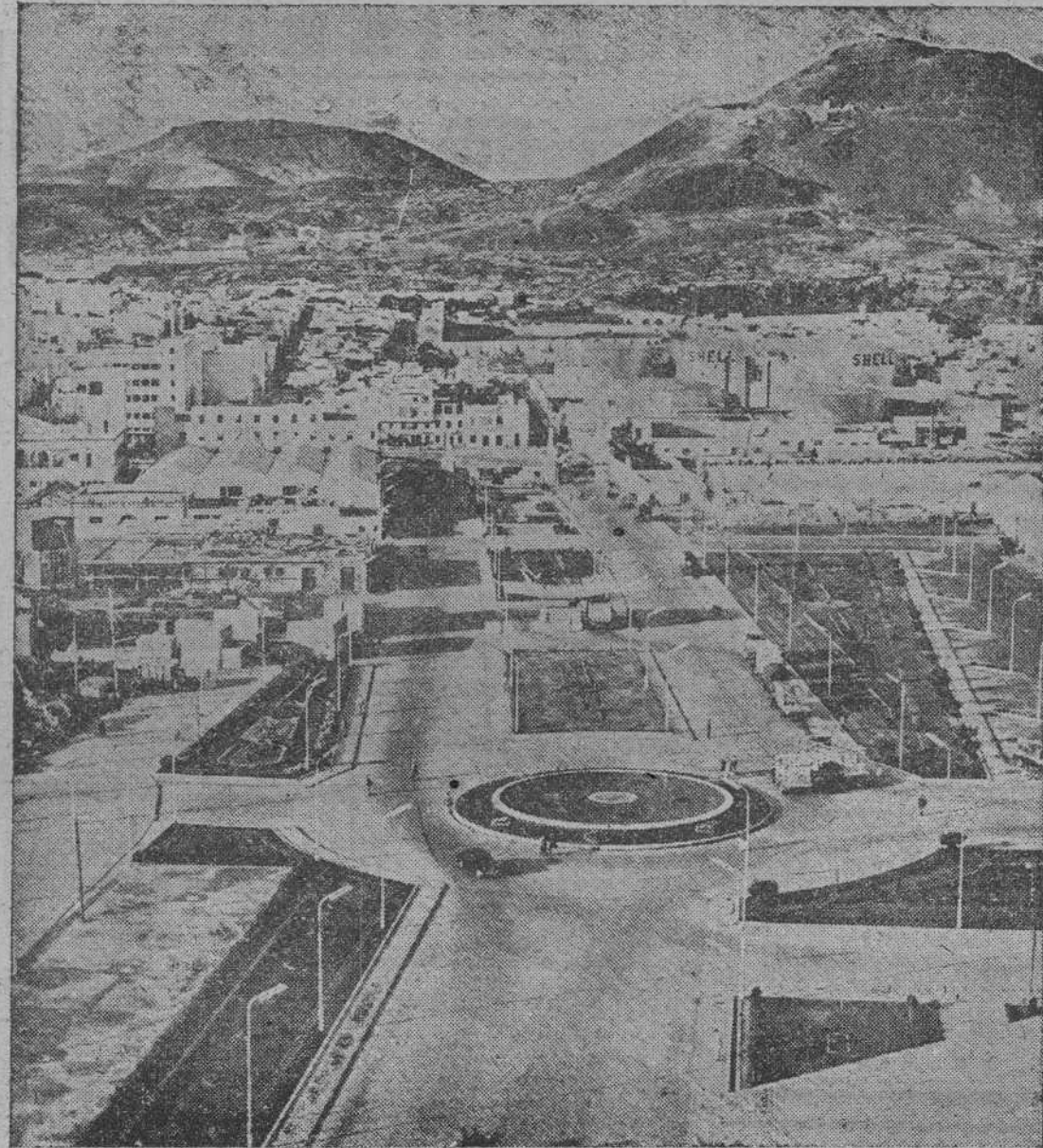
A menudo nos llegan de Canarias por teletipos noticias que reflejan el enorme, cada vez mayor, movimiento portuario de Las Palmas. Y al derivar hacia este punto la conversación, nuestro compañero de tareas confirmó, por lo que ha visto durante su estancia en la capital de Gran Canaria, esas informaciones que dan base para considerar al de Las Palmas como uno de los puertos más importantes del mundo.

En el año 1937, según datos estadísticos, atracaron a sus muelles más de ochocientos buques, toda una cifra que se nos antoja "record".

—La impresión que ofrece es sencillamente grandiosa, por la enorme extensión que tiene, por el continuo movimiento de barcos extranjeros principalmente ingleses. Si de día es un es-

verdadero hormiguero mecanizado sobre el asfalto. Mucho comercio y surtidos variados. Las chucherías más inverosímiles, el contraste de los objetos... Por ejemplo he visto una estatua de Gandhi hecha con marfil de la India... Me causó cierta sorpresa y curiosidad el gesto de un comerciante, que al acercarme para efectuar una compra, me ofreció una copita de coñac. Pensé que sería una deferencia, por mi condición de asambleísta de Prensa, pero no resultó así: el obsequio lo repetía poco después con unos marineros, luego con otro señor... Es por lo visto, una costumbre generalizada entre los comerciantes, por lo menos de aquel sector.

Como gallego, claro está que no podía faltar la visita de nuestro compañero a la Casa



Panorámica parcial de la entrada a los muelles de Las Palmas de Gran Canaria

dad de transporte por mar desde América a base de una numerosa y rápida flota que puede llegar al Viejo Continente en nueve días. Según los informes que obtuvimos —sigue diciendo— el plátano brasileño es de peor calidad que el de Canarias.

pectáculo colosal todo aquel tráfico en el puerto, de noche resulta realmente fastuoso, por el derroche de alumbrado.

—¿Y la ciudad?

—Calles muy largas, algunas de nueve kilómetros. No se ve mucha gente por las aceras. El automóvil es una necesidad. Lujos y saturación rodada, un

de Galicia. Panurgo nos habló también de esos momentos, suyos vividos en Las Palmas.

—Tan lejos de nuestra Redacción, de nuestra celda del Purgatorio, he tenido allí entre mis manos un ejemplar de EL CORREO GALLEGO, que nuestros paisanos residentes en Las Palmas van a leer con verdadera fruición. La Casa de Galicia, instalada en un edificio cerca de la playa, lugar de lo más concurrido de Las Palmas, recibió con la mayor hospitalidad a un grupo de periodistas. Allí estábamos don Purificación de Cora, director de "El Progreso" de Lugo; Sueiro, de "El Ideal Gallego" y los Gonzalo Rey Alar y Benedito Conde, de Vigo. Esto en cuanto a la representación de Galicia. Pero con nosotros compartieron también la visita Santiago Lázaro, antiguo director de "El Ideal Gallego" y hoy director de "Ideal" de Granada, que resalta su orgullo de tener cuatro hijos nacidos en nuestra tierra. Así como Sanz Cagiga, premio nacional "Francisco Franco" y director de "Sur" y de Radio Nacional de España, de Málaga, quien hizo alusión a la coincidencia de haberse casado con una mujer gallega... Durante la reunión he conversado con un muchacho santigués, Ramón Marino Mirazo y he tenido la inesperada satisfacción de encontrarme a cabo de muchos años con un amigo mío de la infancia ferrolana, Ramón Díaz, teniente coronel de intervención destinado en Las Palmas. Es muy numerosa la colonia gallega en Las Palmas. No me atrevo a dar la cifra, que no logré captar bien porque la emoción de hallarme entre paisanos estaba por encima de datos estadísticos.

Suárez Serantes presenció de habiéndolo con detalle de los temas abordados en la Asamblea ya conocidos a través de las informaciones que a su debido tiempo han ido llegando de esas islas tan españolas que son las Canarias, a la Península, a don de los asambleístas regresaron por vía aérea después de laboriosas jornadas.

—¿Qué clase de productos vegetales cultivan la "Interzeta"?

—Tomate en polvo, por ejemplo, destinado en un considerable porcentaje al consumo alemán. A su vez en Alemania, por procedimientos químicos ese tomate en polvo lo convierten en jugo. Otro de los artículos que tiene gran demanda del extranjero es la guayaba, muy parecida en su presentación a la carne de membrillo.

—Puede que habíamos de las islas Canarias, nuestra curiosidad nos llevó a preguntarle algo acerca de las plantaciones de plátanos. Suárez Serantes se apresuró a decirnos con una sonrisa humorística:

—Puede asegurarte que yo no he visto nunca un plátano a la hora de comer durante el tiempo que estuve en Las Palmas. Resulta un poco curioso ¿verdad? Solemos verlos en las plantaciones, en las que los plátanos crecen pesadamente hasta tocar con la tierra. El Marqués de La Florida nos llevó a sus plantaciones de Arucas, a unos veintitantos kilómetros de Las Palmas. Son plantaciones extensas, de una riqueza extraordinaria. Por ejemplo, cada hectárea vale cerca de medio millón de pesetas, en caso de venta. Tan elevado costo tiene relación directa con el tremendo esfuerzo que el hombre ha de realizar para el caso de la plantación que he visto. El árbol tiene enredadas sus raíces por entre rocas volcánicas

—¿Sigueron esas muestras en los demás días?

—A cada instante que fué... Nos han colmado de agasajos. Para estar presente en los actos de homenaje que nos han brindado a los periodistas de la Península, fué necesario coordinar las horas de trabajo de la Asamblea.

—¿Cuáles fueron las visitas más importantes efectuadas por los asistentes?

—La del Museo Canario, rico en obras, objetos y armas simbólicas de la cultura aborigen canaria. Fue igualmente interesante la visita a la Fábrica de Tabacos "Rumbo", de extraordinaria capacidad de producción, e igualmente la que efectuamos a la Interzeta, una gran fábrica de conservas vegetales. Tanto una como otra sienten palpitable el deseo de obtener mayores facilidades para su evolución comercial con el exterior. He podido colegir que su problema en ese aspecto de la expansión de sus respectivos productos radica en la insuficiencia del número de barcos, lo que impone la consiguiente limitación en las exportaciones. Esto mismo —puntualizó Panurgo— es un claro exponente de gran incremento industrial que esas fábricas y otras de las Canarias están alcanzando.

—¿Qué clase de productos vegetales cultivan la "Interzeta"?

—Tomate en polvo, por ejemplo, destinado en un considerable porcentaje al consumo alemán. A su vez en Alemania, por procedimientos químicos ese tomate en polvo lo convierten en jugo. Otro de los artículos que tiene gran demanda del extranjero es la guayaba, muy parecida en su presentación a la carne de membrillo.

—Puede que habíamos de las islas Canarias, nuestra curiosidad nos llevó a preguntarle algo acerca de las plantaciones de plátanos. Suárez Serantes se apresuró a decirnos con una sonrisa humorística:

—Puede asegurarte que yo no he visto nunca un plátano a la hora de comer durante el tiempo que estuve en Las Palmas. Resulta un poco curioso ¿verdad? Solemos verlos en las plantaciones, en las que los plátanos crecen pesadamente hasta tocar con la tierra. El Marqués de La Florida nos llevó a sus plantaciones de Arucas, a unos veintitantos kilómetros de Las Palmas. Son plantaciones extensas, de una riqueza extraordinaria. Por ejemplo, cada hectárea vale cerca de medio millón de pesetas, en caso de venta. Tan elevado costo tiene relación directa con el tremendo esfuerzo que el hombre ha de realizar para el caso de la plantación que he visto. El árbol tiene enredadas sus raíces por entre rocas volcánicas

NOTA.—Para información diríjanse a cualquiera de los teléfonos

José REY F. ALVITE

Sociedad

ENLACE

En la capilla castrense de la Escuela de Estado Mayor de Madrid, se celebró el enlace matrimonial de la senorita María África Miguel López con don Carlos Planelles Gil, teniente de Aviación Paracaidista.

Fueron padrinos don Juan Miguel, padre de la novia y doña Carmen Gil, madre del novio.

Bendijo la sagrada unión el ilustrísimo señor don José Artero, canónigo de la Diócesis de Salamanca. La novia lucía traje de raso natural y en el tocado, corona de perlas con velo de tul ilusión.

Firmaron como testigos por parte de la novia, los generales señores Parío de Andrade y Santos González; coroneles señor Rodríguez Madariaga, Carreño Velarde, Aubareda, Weber Isla, González y Sánchez Sánchez; el Vizconde de Torre-Hidalgo y el alcalde de Mugaros, señor Bastida.

Por parte del novio, los coroneles de Aviación, señores Sanchiz Álvarez de Quirós, Vara del Rey y Jofre Jaúres; y los señores Escobar Asía Fernández, Urquiza Montero, Díaz Regañón y Galán de Salamanca.

La capilla estaba adornada con claveles blancos y plantas de laurel.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un "lunch" en el mismo edificio, amenizado por una orquesta.

Actuó de juez el abogado y delegado del Trabajo, don Joaquín Escobar Asía.

Los recién casados fijarán su residencia en Salamanca.

PETICIÓN DE MANO

En Santiago y por los señores don Jesús Aguirre Iglesias y esposa doña Laura María Errasti, en nombre de sus padres, y para su hermano, joven industrial residente en La Habana, don José Aguirre Iglesias, fué pedida a los señores de Da Costa-Medina (ella, secretaria del Juzgado de Enfitea), la mano de su gentil y bella hija, Agueda. Entre los prometidos se cruzaron valiosos regalos, quedando concertada la boda para el mes de agosto.

PRÓXIMA BODA

El día diez, en la iglesia parroquial de Santa Susana, se celebrará el enlace de la gentil señorita María José, hija del Director de la Cárcel del Partido de Santiago, don Pascual Alonso Santamaría, con el juez de Instrucción en Negreiros, don Vicente García Rodeja Fernández, de distinguida familia compostelana.

VIAJES

De Madrid, al Ferrol, con su esposa, en la María Luz Amuso, el teniente de Infantería del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo, don José Luis Meiras Baamonde.

BAUTIZO

Ayer, en la iglesia de San Martín Pinario (parroquia de San Juan), recibió las aguas bautismales el hermoso niño que dió a luz la distinguida señora doña Inés Martinena Muro, esposa del capitán del Regimiento Infantería Zaragoza número 12, don Ramón Martínez Lemina. Le impusieron los nombres de Jesús Antonio.

Fueron padrinos don Buenaventura Lamela, capitán del mencionado Regimiento, y doña Eladia Barreiro, en representación, respectivamente, de don Juan Bautista Martínez Martinena y doña Josefa Afeitos Lijo.

Los invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados por los señores de Lemina, los cuales recibieron muchas felicitaciones, a las que añadimos la nuestra.

VENTANA al MUNDO

Por Panurgo

Un coloso, extinguido

Fulminado por el fuego puesto en la batalla electoral, el paladín democristiano del Estado de Renania-Westfalia, Karl Arnold ha muerto repentinamente. Después de una semana de intenso trabajo y esfuerzo, tras pronunciar dos o tres discursos diarios, cuando regresaba a su hogar de Düsseldorf, en la madrugada del domingo último, y se disponía previamente a oír la Santa Misa, un ataque al corazón puso fuera de combate al coloso democrata cristiano, cuya vida se extinguió pocas horas después; exactamente, a las 8'20 de la tarde, exhalaba su último suspiro este hombre, en vísperas del triunfo que el pueblo le auguraba.

Haciendo honor a su apellido, pues se dice que Arnold en la lengua germana antigua significa "águila audaz", este luchador católico, que actualmente desempeñaba la Vicepresidencia del partido acaudillado por Adenauer, era con Von Brentano, el hombre más preclaro de las huestes del Canciller.

Baja a la tumba prematuramente este guerrero de la dialéctica política, a los cincuenta y siete años de edad, cuando se le presentaban por delante muchas singladuras que apuntar en su nave de gran piloto conductor de masas. Hijo de un aldeano de Suabia, inició sus años mozos trabajando como obrero cortador. Precisamente en los círculos y en los sindicatos obreros comenzó a destacar la enorme personalidad de este católico ejemplar en combate constante contra el comunismo. De dirigente sindical pasó a la jefatura del grupo izquierdista de la Democristiana.

Conquistado el Poder por Hitler, Arnold fue separado

de su cargo, dedicándose a dar clases y a gestiones como agente comercial, hasta que, al sobrevenir la Segunda Guerra Mundial, como sargento de complemento prestó servicios en la retaguardia, pues aunque pidió un puesto en la primera línea, le fué denegado por temor de los nazis a que se pasara a los enemigos de Hitler. Entonces se hicieron famosas sus palabras, al decir: "Cuando la Patria lucha contra un enemigo exterior, no hay campo para las discrepancias interiores". Su frase recordaba otra de un español insigne —Cánovas del Castillo— cuando afirmó solemnemente: "Con la Patria se está con razón y sin razón".

Derrotado Hitler y desmantelada Alemania por los vencedores, Arnold fue nombrado alcalde de Düsseldorf, reconstruyendo maravillosamente la desolada ciudad, apenas sin medios económicos, en un prodigio titánico de voluntad y de trabajo incansable. Designado primer ministro del Estado de Renania-Westfalia se templó en las lides de la alta política, pero una contabilidad de socialistas y liberales, pese a contar con el partido más fuerte, le hizo abandonar el Poder, en febrero de 1936.

El contenido de su política ha fructificado en la aproximación franco-germana y en el acercamiento a Italia. Cuando hoy acudían a las urnas los electores, votarán con el corazón oprimido al candidato que más los convenga, con los ojos puestos en los carteles murales que muestran los tachados y vallas de Düsseldorf y las ciudades renanas, en los que aparece la fotografía del extinguido, con la leyenda al pie: "Con Adenauer y Arnold en la Unión Democristiana".

Laboratorio del Dr. Daporta Gonzalez

ANÁLISIS — TRANSFUSIONES DE SANGRE
SERVICIO AUTORIZADO OFICIALMENTE

Rúa del Villar, 66

Teléfono: 1583

SANTIAGO DE COMPOSTELA

VERANO ALEGRE Y OPTIMISTA LE OFRECE

Almacenes «LA PILARICA»

En nuestro afán constante de resolver la preocupación del vestir bien, para la temporada de verano ofrecemos el mayor surtido en trajes de perfecta confección desde 275 pesetas en adelante, pantalones, americana o infinitad de prendas veraniegas al alcance de todos los bolsillos y en cuanto a precios ya saben. Sin lujo, bombos ni platillos, es donde se compra mejor.

Canalejas, 54

FERROL

GUIA MEDICA

EL FERROL DEL CAUDILLO

DOCTOR GUITIAN
Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y su cirugía.
Consulta los jueves de 4 a 6 en el
SANATORIO DE SAN JAVIER
Diariamente en La Coruña en su Clínica de Urología. Alfredo Vicenti, 29

OFTALMOLOGIA

DR. TOMAS DOMINGUEZ CASAL
MEDICO OCULISTA
Real, 65-1.º Consulta: 10 a 1 y 4 a 7

CIRUGIA GENERAL

DR. MANUEL GARAIZABAL BASTOS
CIRUGIA
Real, 126 Teléfono: 1739

DR. TOVAR MARTIN
Cirugía del Corazón y pulmón.
Consulta los sábados en el
SANATORIO DE SAN JAVIER
Diariamente Plaza de Vigo, 20-La Coruña

TRAUMATOLOGIA

DR. JUAN A. CARREÑO RODRIGUEZ
HUESOS, ARTICULACIONES
RAYOS X. ULTRASONIDOS
María, 184 Teléfono: 3914

Anúnciese

en esta sección

Sanatorio Nuestra Señora de la Esperanza

De las Hermanas
de la EsperanzaDirector: Dr. Luis
Sanchez Marguindey

MEDICINA Y CIRUGIA - ESPECIALIDADES



SANTIAGO DE COMPOSTELA

Zona Sur de la Residencia

Director: 1334

Teléfonos: 2275-2206-2207

Pensiones de varias clases incluidas las de tipo económico

NOTA.—Para información diríjanse a cualquiera de los teléfonos

deportes

Las selecciones futbolísticas de Modestos de Ferrol y Coruña Se enfrentan hoy en el Estadio "Manolo Rivera"

Creció la expectación en Ferrol ante el encuentro de esta tarde donde los jóvenes valores de la cantera local y jugadores modestos que componen la Selección ventall ante la Selección de La Coruña el pase a la final del Campeonato Regional de Selecciones. O sea que este encuentro tiene caracteres de semifinal y como habrá que devolver la visita el próximo domingo, día 13 a los coruñeses, hay que pensar no solamente en obtener la victoria, sino también sacar una diferencia de goles que permitan afrontar ese segundo encuentro con relativa tranquilidad. Por lo tanto habrá que derrochar entusiasmo y si por esta virtud fuese solamente, al equipo local lo veríamos disputando la final con el que se haya clasificado en la Zona Sur y que desconocemos por el momento.

Pero una cosa es predicar y otra dar trigo, como dice el refrán, basándonos, naturalmente, en la calidad del equipo coruñés quien en la reciente eliminatoria y donde dejó en la cuneta a la Selección santiaguesa, pudo hacerlo gracias al fuerte tanto del primer partido de La Grana. La diferencia de seis goles les permitió ir a la ciudad del Apóstol con relativa tranquilidad, pero a punto estuvo de ser eliminado, ya que los compostelanos devolvieron la tortilla y vapulearon a los coruñeses por cuatro cero, y por mala suerte no igualaron la diferencia de goles para forzar el tercer encuentro al desempate.

Como a nosotros nos interesa lo presente, esperemos que nuestra jo-

ven Selección conscientes sus jugadores de la responsabilidad que echaron sobre sí, consigan la victoria a base de juego de calidad y dándose cuenta de que si la delantera coruñesa tiene capacidad perforadora, sus líneas defensivas son asimismo vulnerables, por lo que creemos, al menos en el encuentro de esta tarde que los locales salgan vencedores y si, repetimos, es por diferencia de goles, tanto mejor.

El partido en sí reviste caracteres interesantísimos y tenemos la seguridad de que acudirán muchos aficionados al Estadio Manolo Rivera, no solamente atraídos por el partido en sí, sino también por lo módico de los precios y cuanto mayor sea la asistencia, más beneficios a repartir entre los clubes Modestos de Ferrol que bien lo necesitan.

Los jugadores seleccionados ferrolinos deberán estar presentes a las cuatro de la tarde en los vestuarios del Estadio, siendo los siguientes:

Saladino y Nando, porteros; Carillos, Nino y Doro, defensas; Carolo, Castas y Marcelino, medios; y Máximo, Modesto, Barros, Mino, Demetrio, Alfredo, Rivas y Gangoso, delanteros.

CAMPEONATO FERROLANO DE MODESTOS

El encuentro que estaba señalado para el 16 del actual entre el Jubia y el Esteiro, puestos estos clubs de acuerdo, se jugará en la mañana de hoy en el Campo de las Acañas. El martes, 8, a las 6.45, jugarán el encuentro de vuelta en el Estadio Rivera, los mismos equipos.

Vuelta Ciclista a Francia El italiano Baffi, ganador de la etapa St. Brevin-Royan Por equipos, España se clasificó en cuarto lugar

ROYAN (Francia), 5. — Cien to siete corredores que quedan en la Vuelta Ciclista a Francia tomaron la salida en St. Brevin para efectuar el recorrido de 250 kilómetros de la décima etapa, Saint Brevin a Royan.

Ayer habían completado etapa 108, pero los médicos dispusieron que Lahaya no tomara la salida por tener distensión muscular. Apenas iniciada la carrera, se destacan 15 corredores: Chausabel, Nascimbene, Olsen, Rohrbach, Darrigade, Davil, Bourles, Bate, Moreno Stabinski, Christian, Morvan Anglade Catalano y Andresen. En los últimos kilómetros Fore sufre un pinchazo de modo que sólo 19 corredores se disputan la victoria al "sprint" el italiano Baffi parte en cabeza y no puede ser alcanzado por Thomlin.

La clasificación de la etapa se establece en la forma siguiente: Baffi (Italia), 6-04-57; Thomlin (Holanda-Lux), 6-05-00; Elliot (Internacional), 6-05-00; 5. — Ex aequo: Desmet, Hoevenaers, Van den Borgh, Kersten, Stabinski, Catalano, Moreno, Galdeano, Busto, Gay, Quenin, Anhaert, Christian, Favre y Ecuier todos en el mismo tiempo del ganador. Los restantes corredores españoles empatados con todos los demás, en el 28 lugar con igual tiempo de Darrigade, que se clasifica el 21, con 6-10-27. Después de la etapa de hoy, la clasificación general se establece como sigue:

- 1.—Darrigade (Francia), 46-59-42
- 2.—Favero (Italia), 47-00-05
- 3.—Voorting (Hol-Lux), 47-00-20
- 4.—Mabe, 47-00-23
- 5.—Grazzyl, 47-00-28
- 6.—Cemini, 47-01-29
- 7.—Elliot, 47-02-25
- 8.—Desmet (G.), 47-02-46
- 10.—Botella (España), 47-06-15
- 6-53" del primero
- 53.—Manzanque
- 55.—Bover
- 62.—Bahamontes
- 69.—Bernardo Ruiz
- 77.—Morales
- 81.—Galdenag
- 98.—Otaño
- 102.—Moreno
- 106.—Suárez

En la clasificación por equipos en la etapa de hoy triunfó el equipo Holanda-Luxemburgo. En cuarto

Gonzalo Pintos Pena
Médico Cirujano del Hospital
RAYOS X
Calle 1.—Teléfono 1290

C. BRIONES
CIRUGIA GENERAL
RAYOS X
Hórreo, 7-1.º Telf. 2222
Domicilio: Telf. 1266
SANTIAGO

Dr. Pensado
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Cirugía de la sordera
Hórreo, 24-3.º—Teléfono 1801
SANTIAGO

M. de Acosta
MÉDICO CIRUJANO
Piel y enfermedades de la piel
Atamira, 8.—Teléfono 1290
Santiago de Compostela

J. Pardo Bedia
FERROL
MÉDICO OCUJISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
Dolores, 69. primer

LA DURACION Y OBSERVACION DE SUS ROPAS
consiste en una perfecta limpieza en seco y lavado, en la

TINTORERIA "IDEAL"
en pilas disponibles de los últimos modelos
PRIMO DE RIVERA, 81
EL FERROL DEL CAUDILLO
Teléfono, 24-15

Doctor CARDAMA
Profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina
ESTOMAGO, INTESINO, VIAS BILIARES
Hórreo, 22-2.º
SANTIAGO
En el Ferrol: SANATORIO SAN JAVIER

MANUEL SUAREZ SERANTES
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CUMPLIMIENTO DE EXERCICIOS
Puente Pedraña, D-2.º
Apartado, 118
Teléfono, 2328
SANTIAGO DE COMPOSTELA



Colchones y almohadas de todas clases
Clásicos de lana y las marcas más acreditadas en goma-espuma
Lanas por kilo de vellón y primera
Gran surtido en telas de colchón, clásicas y modernas
"Rafael y Vicente"
"TODO NUEVO"

BEISBOL Ayer dió comienzo el Campeonato Europeo España venció a Francia

AMSTERDAM, 5. — Ha dado comienzo el V Campeonato Europeo de Beisbol, con la participación de los equipos de Holanda —actual campeón—, Italia, España, Alemania, Bélgica y Francia. En el primer partido jugado esta mañana ante unos tres mil afi-

cionados, Italia venció a Bélgica, por tres carreras a una.—Alfil.

AMSTERDAM, 5. — España ha vencido a Francia por 29 carreras a cuatro en partido de beisbol jugado esta tarde del Campeonato Europeo de la especialidad.—Alfil.



Anuncios por palabras

CAMION F 6, año 53, con reductora y motor B.M.C., de 105 HP, nuevo a estrenar, con cambio. — AUTO AVION.— Teléfonos 6403/04.

Feijoo, 1. LA CORUÑA

AUTOMOVILES
VENDO turismo pocos caballos, magnífica presentación, toda prueba, barato, directamente en Real, 140 b'jo, Ferrol.

MOVILERS
ALQUILASE fábrica aserrán madera, bien montada, zona inmejorable, informes: Gestoría "VICRU", Rúa Nueva, 28. — Santiago.

ALQUILASE casa temporada verano, en Maniños, próxima muelle. Razón: Riego, 9, 1.º. Telf. 2694. — Ferrol.

SE VENDE el desván casa n.º 21, calle Sánchez Barcáiztegui. Razón: en el bajo, Ferrol.

VENDO cuarto piso con desván, nuevo (libro). Gravina, 7. Informa: Pardo Bojo, 17, 3.º. — Ferrol.

VENIA en Jubia un chalet, libre, esquina Carretera del 13. Razón: en el mismo. — Ferrol.

VENDO 2 casas totalmente nuevas. Rúa San Pedro. Informes: Preguntorio, 27. Santiago.

VENDESE casa céntrica, piso libre, Razón: Preguntorio, núm. 15. Santiago.

SE VENDEN solares ensanche. Razón: Ruvelaba, 26. 2.º Ferrol.

VENDO casa nueva, 2 cuerpos, carretera general, 3 ferros huerta, mucha renta, bajo libre. Razón: Galiano, 33, bajo. — Ferrol.

VENDO camión gasoil para 10 toneladas. Dos motores eléctricos nuevos 220-380, 10 HP, 750 rvl. Informes: Oficina Automovilística, Telf. 1611. — Lugo.

VENDO casa junta a por pisos, libre, construcción moderna, céntrica. Informes: Cuhí, 56, 2.º. — Ferrol.

SE VENDE finca de 6 kilómetros de Santiago. Razón: esta Administración. — Santiago.

ZONA CHOUANA vendiendo tres solares 400 metros, 15.000 pesetas cada uno. Razón: esta Admón. — Santiago.

VENDESE calle Gene-

ral Franco, casa 4 plantas. Precio: 200.000 ptas. AGENCIA ROCA. General Franco. Ferrol.

VENDESE casa cinco plantas, piso libre construcción moderna. AGENCIA ROCA. General Franco, 81, 1.º. Ferrol.

VENDESE finca 110 ferros tierra, frutales, toda amurallada (LIBRE). — AGENCIA ROCA. General Franco, 81. — Ferrol.

VENDESE casa dos plantas, dos ferros tierra, frutales (LIBRE). AGENCIA ROCA. General Franco, 81. — Ferrol.

QUIERE VENDER SU CASA? — ROCA, GARANTIA, SERIEDAD. SOLAMENTE AGENCIA ROCA. General Franco, 81, 1.º. Ferrol.

TRASPASOS
TRASPASO PENSION sitio céntrico. Bajo autorizado para negocio. Informes esta Administración. — SANTIAGO.

TRASPASO pension, lugar céntrico. Informes: GESTORIA "VICRU". — Santiago.

TRASPASO negocio céntrico, acreditado de Café-Bar con vivienda, por ausencia propietario. — Razón: GÓMEZ ROZAS. — Santiago.

TRASPASO Café-Bar, muy céntrico, poca renta, por ausencia propietario. Razón: esta Administración. Santiago.

TRASPASO negocio céntrico, acreditado de Café-Bar con vivienda, por ausencia propietario. — Razón: GÓMEZ ROZAS. — Santiago.

Dr. GALLEGO
OULISTA
Moderno tratamiento del Estrabismo y Ambliopía
Teléfono, 1180
Rúa Nueva, 33
SANTIAGO

Dr. AMIGO
OPERACIONES DE FULMON Y CORAZON
Ramírez — Tel: 3131

Dr. GALLEGO
OULISTA
Moderno tratamiento del Estrabismo y Ambliopía
Teléfono, 1180
Rúa Nueva, 33
SANTIAGO

Academia de Corte y confección Duárn de González
ALTA COSTURA
Sistema patentado, basado en las últimas evoluciones de la moda.
Fidel y elegante. No tiene rival.
Plaza de las Angustias, 9
FERROL

Esta tarde, partido benéfico en Santa Isabel Vista Alegre - Combinado Santiago-Arenal, a las 5

En el Campo Municipal de Santa Isabel se celebrará esta tarde el anunciado encuentro de futbol entre el Vista Alegre y el Combinado Santiago-Arenal. Como ya hemos venido informando, la recaudación íntegra que se obtenga será destinada a beneficio de las familias de Ramón Castañeira y Manuel Casquero, víctimas del doloroso suceso de La Choupana y en homenaje póstumo también de Aurelio Blanco Alvarez, otro de los muchachos muertos en el mismo accidente y cuya familia, dado su acomodada posición económica, ha renunciado en favor de las otras a los beneficios que pudieran corresponderle.

Ya es sabido que el Vista Alegre alineará un potente conjunto, ya que cuenta con la entusiasta y desinteresada colaboración de jugadores de reconocida talla futbolística como son Chanchito, Piepas, Félix, Veloso y Chispa. El Combinado ha reunido lo más destacado del Santiago y del Arenal, con lo que pondrá en línea un cuadro capaz de ofe-

cer a la afición santiaguesa una tarde plena de buen futbol. En este encuentro, que dará comienzo a las cinco en punto, se disputará una hermosa copa donada por el industrial don Raimundo Toubeles. Dado el fin benéfico de esta jornada quedará suprimidos todos los pases de favor e incluso el personal del campo abonará localidad. Para que el partido adquiere todo el relieve que se desea, han sido suspendidos todos los encuentros del torneo de Modestos que pudieran coincidir con aquel. Se espera que el Campo Municipal de Santa Isabel registre hoy un verdadero lleno, a juzgar por el interés que ha despertado este Vista Alegre Combinado y el humanitario objetivo que con él se busca.

LABACOLLA Aeropuerto Central de Galicia

MOVIMIENTO DE AVIONES
AYER
Avión "DC-44", de Iberia, procedente de Madrid, a las 17.30, con 32 pasajeros. Para Madrid, el mismo, a las 18.20, con 13.

PREVISTOS PARA HOY
Avión "DC-4", de Iberia, de Madrid.
PREVISTOS PARA MAÑANA
Avión "Languedoc", de Avioac, de Palma, Barcelona y Bilbao, con salida posteriormente para los mismos puntos.

¡SE ACABO DETENDER LA ROPA!
Un problema menos: La Seadora LANCIA, le asegura el soco de su ropa..., mientras usted plancha.
DE VENTA EN
Fernando Leal

Sanatorio de reposo SANTA TERESA VILLA SOLEDAD
PARA ENFERMOS NERVIOSOS Y MENTALES
Avenida del Generalísimo, 84.—Teléfono 2443. — EL FERROL
Gran Chalet rodeado de extensos parques y jardines. Campo de Tennis. Aplicación de todos los tratamientos de enfermos nerviosos y mentales tanto clásicos como modernos.
Directores: Dr. OTERO VALCARCEL
Jefe de la Clínica de Neurología y Psiquiatría del Hospital de Marina.
Diplomado por oposición en las especialidades de Sanidad de la Armada y Sanidad Militar.
Consulta en el mismo edificio de 12.30 a 2.30.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] †

Todas las misas que se celebran hoy, domingo, día 8, en la Capilla General de Almas, serán aplicadas por el alma de

D.^a Dolores Cao
Cordido

D. E. E.

LA FAMILIA

SUPLICA una oración y la asistencia a alguna de dichas misas, por cuyo favor quedarán muy agradecidos.

Santiago, 8 de julio de 1938.

[REDACTED]

EL CORREO GALLEGO

Carta de
Nueva York

El hombre que ha contribuido al estilo de la época actual

Supo traducir la revolución industrial al lenguaje arquitectónico

NUEVA YORK. (Crónica especial Press - Service - Aro) El 18 de mayo de 1958 cumplió 75 años un hombre que con plena razón puede decirse de él: "Yo he contribuido al estilo de mi época". Orgullosas palabras, ciertamente, que el hombre de quien hablamos jamás hubiera pronunciado en su modestia. Y sin embargo es así. Sin Walter Gropius —porque de él es de quien se trata— algunas ciudades del mundo, muchos edificios e incluso muchos objetos de la vida cotidiana, desde los muebles hasta las tazas de café y los automóviles, serían hoy distintos seguramente.

Ya en las repercusiones de la obra de Walter Gropius se ve claramente hasta qué punto sobrepasa su verdadera profesión de arquitecto. Gropius no fue jamás un "especialista" y sólo en la agrupación de muchas especialidades encontró la armonía de la época.

Como sus maestros, inspiradores y contemporáneos, Peter Behrens, van der Velde, Le Corbusier, F. Wright y Mies van der Rohe, vio también, Walter Gropius que entre el arte y la técnica, que iba entrando cada vez más en la vida, amenazaba producirse una peligrosa escisión. Contra esto opuso Gropius el principio: arte y técnica, es

decir la nueva unidad, y en 1911 construyó la Fagus-Werke, demostrando con ello que la combinación de lo práctico con lo bello de forma que responda a la mayoría y a la obra puede poner fin al horrible estilo de los edificios "históricos" y que lo bello logra la plena armonía en relación con lo práctico.

La Fagus-Werke con su modernismo —todavía hoy válido— fueron una piedra miliaria en el camino hacia la "nueva" construcción que, después de la interrupción de la primera guerra mundial, se prosiguió en la "Bauhaus" primero en Weimar y luego en Dessau. También hubo agrupación de especialistas en un equipo, buscándose, asimismo, la síntesis entre la arquitectura, la pintura, la escultura y hasta de la música, el teatro y la danza. Es decir una especie de "obra de arte total", completamente distinta, naturalmente opuesta al teatro musical de Richard Wagner y sin duda paralela en cierto sentido a las logias masonicas de la Edad Media. Además, la compensación que se hacía sentir hacia mucho tiempo entre el arte y la artesanía.

Walter Gropius creó la Bauhaus, a partir de 1918, agrupando la Academia de Bellas Artes de Weimar y la Academia de Artes aplicadas y el todo no fue la torre de marfil del exclusivismo estético, sino una vigorosa irradiación con ejemplares y esfuerzos pedagógicos. Quien hoy examine el arte y la artesanía, la arquitectura, y la forma industrial tropezará en todas partes con las huellas que dejó Bauhaus con su director Walter Gropius y artistas como Paul Klee, L. Feininger, W. Kandinsky G. Marcús y otros muchos.

En 1928 terminó para Walter Gropius y sus íntimos colaboradores la época de la Bauhaus. Gropius marchó a Berlín y trabajó como arquitecto y urbanizador. En 1934 tuvo que salir de Alemania y marchó a Londres donde colaboró con Maxwell Fry y construyó entre otros edificios el Impington Village College en Cambridge. En 1937 fue Walter Gropius como decano de la Escuela de Arquitectura a la Universidad de Harvard, donde ejerció 19 años una fecunda actividad docente. También aquí, junto a la especialidad técnica estaba en primer plano la idea de equipo de trabajo que hace de él uno de sus discípulos.

"Gropius fue el primero que nos trajo a los alumnos la revolución industrial y del planeamiento común. Constantemente buscaba las grandes po-

sibilidades de la sociedad moderna a la que han impuesto su sello la técnica y la industria y nos enseñaba la manera de adaptar esas posibilidades a nuestras necesidades en constante cambio. Mirando retrospectivamente a los últimos doce años, los estudiantes de Gropius podemos decir con gratitud que él fue el que nos asignó el lugar en la sociedad y nos enseñó que la mecanización y la libertad personal no son incompatibles. Por otra parte él fue el que nos hizo ver claramente las posibilidades y el valor de la acción común".

Walter Gropius se ha expresado así: "Hay que educar a los estudiantes para el trabajo en comunidades, es decir con los estudiantes de campos afines para aprender los métodos de la colaboración. Esto les preparará para su función en la vida, que es la de ser los coordinadores de muchas personalidades aisladas a las que se encomienda el proyecto y la ejecución de tareas arquitectónicas".

Walter Gropius, nacido alemán, es hoy ciudadano norteamericano y ha influido en todo el mundo con sus enseñanzas y sus construcciones que le han valido distinciones y honores universales. En 1954 se le concedió el Gran Premio de Arquitectura de Sao Paulo; en 1947 la Royal Society of Arts de Londres le otorgó el título honorífico de "Designer of Industry" y en 1951 recibió la medalla de oro de la Architectural League de Nueva York.

Es natural que Walter Gropius ha proyectado y construido fábricas y escuelas, edificios administrativos, villas y casas de vecindad, hogares para estudiantes y ciudades satélites, modelos para muebles y autos, y entre sus obras más destacadas están la Bauhaus de Dessau, La Exposición de la "Werkbund" alemana de 1930 en París, el Harvard Graduate Center (en unión de The Architects' Collaborative, que fue fundada por Gropius, que fue uno de sus miembros) y el Boston Center.

Disposiciones de Marina

Se concede licencia para contraer matrimonio, con la señora María de las Mercedes Acha Murga, al teniente de navío don Rafael Fernández de Bobadilla y Bufala.

—Idem con la señorita Teresa de Moxo de Montoliu, al teniente de navío don Fidel Dasca de Moragas.

—Se fija en 3.513'74 el haber pasivo mensual del mecánico mayor don José Freire Tejedor.

—Idem de 1.301'38, al ayudante auxiliar de segunda de Infantería de Marina, D. Guillermo Rocha López.

SUSCRIBASE A
EL CORREO GALLEGO

Más de cien muertos por accidentes de tráfico, en Chicago, en el Día de la Independencia

CHICAGO, 5. —Con motivo del aumento de tráfico por las carreteras, durante la celebración del Día de la Independencia (4 de julio) el número de muertos se ha elevado a más de 100 y este número aumentará considerablemente, durante el fin de semana, en las próximas 48 ho-

ras, informa el Consejo de Seguridad Nacional que por otra parte, ha advertido que "a menos que los motoristas dejen de pisar el acelerador, para pisar, en cambio, los frenos, este año se llegará a establecer un nuevo record de muertes durante los tres días. Efe.

SOMIER Que no necesita refuerzos
Alambre de acero de alta resistencia

SEMA

Pídalo
o su habitual
proveedor

¡Dormirá mucho mejor!

Cuchón-muelle
y almohada
SEMA

UNIVERSIDAD

CURSO DE VERANO
HORARIO PARA MAÑANA,
LUNES

A las diez de la mañana: Lectura y Conversación.

A las once: La epopeya castellana, por don Enrique Morán Baez.
A las doce: Arte español del siglo V al X, por don Ramón Otero Tuñez.
A la una: Averroes, por don Miguel Cruz Hernández.

PROXIMAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL PROFESOR DON CAMILO BARCIA TRELLES ACTUARA ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA INTERNACIONAL DE LA HAYA

El próximo día diez, y en la Escuela Naval Militar de Marín, el catedrático y decano de la Facultad de Derecho de Santiago, doctor Barcia Trelles, explicará una conferencia con el título: "La inquietud colonial en el mundo internacional postbellico".

Del 10 al 15 de agosto en el Curso de Verano de Vitoria, cinco conferencias sobre el tema: "La bipolaridad en el mundo internacional postbellico".

El profesor Barcia Trelles ha sido encargado por el Gobierno de Nicaragua para defender a dicho país, ante el Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, en el pleito de límites que dicha República tiene pendiente de solución con Honduras y que será sometido a la decisión del citado alto Tribunal de La Haya.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
GRADO DE LICENCIADO

Se convoca a los alumnos matriculados en los ejercicios del Grado de Licenciado, para el próximo jueves, día 10 de julio, a las once de la mañana, a fin de celebrar el acto de defensa y mantenimiento del trabajo de Licenciatura.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Los norteamericanos sienten una gran afición por los pájaros

"Timoteo" es un periquito que sabe hablar en tres idiomas

NUEVA YORK. (Crónica especial para RCE, por Graciela S. S. S.). — Como otras aves de todo el mundo, los norteamericanos aman a los pájaros, a los gatos y a todos los animales que puedan aparecer en el hogar. La principal diferencia consiste en que en los EE. UU. hay cientos de millones en los cuales se ponen de moda ciertos animales.

Hace algunos años la antigua, pero relativamente limitada costumbre de mantener unos pocos pecucios de colores en un pequeño recipiente de cristal, se extendió, convirtiéndose en la manía de criar toda clase de peces tropicales. Se descartaron los recipientes sencillos en favor de tanques de cristal, algunos tan grandes como para satisfacer las necesidades de un acuario público. Se inventaron los más complicados sistemas para garantizar un flujo constante de agua pura a los peces que iban desde las más humildes variedades hasta las más bellas y decorativas, como el pez ángel y los betas, famosos peces de pelea de Siam.

Para dar abasto a la demanda de estas criaturas acuáticas, se multiplicaron en Nueva York y en las otras grandes ciudades las tiendas diminutas, con los anaques y los

escaparates llenos de acuarios individuales para los diferentes tipos de peces.

El haber casi desaparecido las tiendas de abastecimiento, prueba el hecho de que esta pasando esta moda particular.

Nos hallamos ahora en el segundo año de otra manía. Me refiero a la afición de los periquitos de Australia, pajarillos pesqueros cuyo plumaje va desde el verde brillante, el azul celeste y el rosado con acentos negros, hasta el violeta con alas canela.

Estas aves, llamadas a menudo "pájaros del amor", no tienen nada de nuevo en los Estados Unidos. Durante muchos años se habían vendido en las pajarerías, aunque en escala limitada.

Lo que produjo la afición por ellas, más que ninguna otra cosa al parecer, fue el descubrimiento de que con enorme paciencia y suerte se puede, durante el primer año de vida de las aves, enseñarlas a hablar como un loro. Debo confesar que alguna de mis amigas han sucumbido a los encantos de estos pajarillos. Todas tratan de enseñar a sus periquitos a decir unas cuantas palabras. Ninguna ha tenido éxito.

Pero todas mencionan a "Timoteo el Grande", un periquito al cual se ha dado gran publicidad y que reside de forma permanente en el "Club y Sanatorio para Pájaros", aquí en Nueva York. "Timoteo" habla con fluidez en tres idiomas —inglés, francés y español.

El hecho de que la ciudad pueda sostener ahora una institución semejante es otra indicación de la popularidad de los pájaros como animales favoritos. Demuestra a demás que, igual que los perros, los gatos y otros animales, los pájaros también se enferman.

La más temida de las enfermedades es la psitacosis, nombre científico de la fiebre de los loros. Sus síntomas son semejantes a los de la pulmonía y por desgracia no se limita a los loros. Ataca a muchas especies de aves, incluso a las gallinas y a los patos.

En el Estado de Nueva Jersey, millares de patos y otras aves están siendo puestas en cuarentena. Afortunadamente

la epidemia de psitacosis no se ha extendido a los seres humanos. Entre tanto el departamento de Sanidad de New Jersey ha decidido no confiar en la suerte y ha iniciado un programa de tratamiento de los animales enfermos, a base de diluciones de tetracycline o terramicina en agua y aceite mineral.

Este tratamiento fue desarrollado con la ayuda de la Escuela de Medicina veterinaria de la Universidad de Pensilvania, y según me informó un funcionario del departamento de salubridad de New Jersey, está logrando gran éxito. Añadió que la noticia es muy consoladora, porque la psitacosis es altamente contagiosa.



GRIPE ASIATICA

Japón ha registrado durante el año último la mas baja cifra de crecimiento de la población desde que terminó la Guerra Mundial. Esta circunstancia se atribuye a la famosa epidemia de "gripe asiática" que hizo aumentar la cifra de fallecimientos en 1957 hasta un total de 750.000 (30.000 más de lo normal). Los nacimientos, en cambio, disminuyeron en 100.000, registrándose un total de un millón quinientos sesenta mil.

"EXPO" 2 ERRORES

Dos errores de ornato se han registrado en la "Expo", el pasado 13 de mayo, en que se ha celebrado el "Día de Argentina" en la Exposición Universal, sobre el mástil central de la misma fue izada, por error, la bandera peruana. El 25 de junio —miércoles último— que se celebraba el "Día de Mónaco", en el mástil de honor flameó durante algunas horas la bandera de Zanzibar.

EL TE REDUCE LA JORNADA

El Ayuntamiento de Baldoek (Inglaterra) ha obligado a sus empleados a prescindir de la clásica taza de té durante las horas de trabajo. Motivo: Según cálculos realizados, en tomar el té cuatro veces durante la jornada laboral implicaba una reducción de ésta de 8 horas (lo normal) a 6 horas.

DEMOSTRACION

En Chesterfield (Inglaterra) dos vehículos de la Policía de Tráfico han sufrido un aparatoso choque. El accidente se produjo ante 8.000 espectadores, ante los cuales la Policía realizaba una demostración de como se debe conducir un auto móvil.

INVENTOS Y FELICIDAD

Un anciano de Quebec —Canadá— ha dicho que el más grande de los inventos es el tocacdiscos, que le ha dorado la vejez. Dice que no puede leer, que no puede pasear, pero que un par de cientos de discos en microsurco y un buen aparato que le regalaron sus hijos le ha hecho la vejez dulce. "Además para mí la buena música es oración y es cosa que no debe descuidar todo el que se encuentra en los últimos compases de la sinfonia de su vida".

SANATORIO DEL

PROF. DR. JORG ECHVERRI

CIRUGIA GENERAL

Especialidad: Huesos, Músculos, Articulaciones, Vaso y Nervios.

Señal, 1 - Teléfono 1241 SANTIAGO

MAXIMA GARANTIA
ALTA CALIDAD
GRUPOS
ELECTRO-BOMBAS

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

—Es admirable la fantasía que tiene el nuevo cocinero para presentarnos los platos.

Pocos. 2.—taC. Eta. 3.—10. Sol. 4.—Sam. Longevol. 5.—apachada. 6.—Saia. Or. La. 7.—Ova. Des. 8.—soneR. Ovaio.

La mamá dice:
—Veo que vienes muy contento, Paquito. Parece que te gusta ir al colegio.
—Mamá, una cosa es ir y otra volver.

"COLEGAS"

En una reunión cinematográfica uno de los concurrentes sale a la terraza a respirar un poco de aire puro. Allí se encuentra con una actriz de muchísimas pretensiones que está contemplando las estrellas.

—Qué hace usted —le dice.
—Estoy mirando a las otras.

SIEMPRE TARDE

Un padre filósofo con su hijo:
—Un nuevo rico dice:
—La educación de mi hijo me ha costado cincuenta mil duros.
—Ya, es que hoy día por

VERTICALES: 1.—Broma.

RINGON AMENO



—Es admirable la fantasía que tiene el nuevo cocinero para presentarnos los platos.

Pocos. 2.—taC. Eta. 3.—10. Sol. 4.—Sam. Longevol. 5.—apachada. 6.—Saia. Or. La. 7.—Ova. Des. 8.—soneR. Ovaio.

La mamá dice:
—Veo que vienes muy contento, Paquito. Parece que te gusta ir al colegio.
—Mamá, una cosa es ir y otra volver.

"COLEGAS"

En una reunión cinematográfica uno de los concurrentes sale a la terraza a respirar un poco de aire puro. Allí se encuentra con una actriz de muchísimas pretensiones que está contemplando las estrellas.

—Qué hace usted —le dice.
—Estoy mirando a las otras.

SIEMPRE TARDE

Un padre filósofo con su hijo:
—Un nuevo rico dice:
—La educación de mi hijo me ha costado cincuenta mil duros.
—Ya, es que hoy día por